



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 1 DE 52

La revisión por parte de la alta dirección al Sistema de Gestión Integrado correspondiente la vigencia 2023 se llevó a cabo el día 13 de junio de 2024 siendo las 02:00 p.m. y los temas analizados fueron los siguientes:

Durante la vigencia 2023 la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL (ETITC) realizó desde sus procesos, Áreas, dependencias y oficinas las acciones de mejora continua de los sistemas integrados de gestión, fortaleciendo el desempeño institucional, frente a las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, la identificación de sus riesgos e implementación de controles, la actualización de su contexto, la divulgación y apropiación de sus políticas, la identificación de los requisitos legales y otros requisitos aplicables y el fortalecimiento de los procesos para la reacreditación de sus programas así como las acciones enfocadas al logro de la acreditación en alta calidad institucional.

1. EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS.

En la vigencia 2022 se identificaron una serie de oportunidades de mejora las cuales con el liderazgo de la alta dirección se articularon con proyectos en el plan de acción de la vigencia 2023 aportando al cumplimiento del plan de desarrollo institucional.

DESCRIPCIÓN	SE cumplió		RESULTADO
	SI	NO	
Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Si		ME-1- Obtener la Acreditación Institucional de Alta Calidad en el 2024
Aumentar la cobertura mediante programas de educación superior diferenciados, con alta pertinencia regional de la institución.	Si		ME-1- Obtener la Acreditación Institucional de Alta Calidad en el 2024. ME-1- Obtener la Acreditación Institucional de Alta Calidad en el 2024
Implementar programas y acciones para asegurar la permanencia de los estudiantes.	Si		PE-16- Desarrollo integral y transformación social de la comunidad: bienestar comprometido con la permanencia
Continuar apoyando a los líderes de proceso en el establecimiento de controles en los mapas de riesgo y en la definición de acciones en los planes de mejoramiento.	Si		Acompañamientos a los líderes de proceso por los profesionales de la oficina asesora de planeación. Mapas de riesgos publicadas y sin riesgos materializados.
Definir un sistema de información que garantice el acceso, disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.	Si		Realizó implementación de la herramienta tecnológica KAWWAK para la gestión de planes de mejora de los SGI de la ETITC.
AMBIENTA			
Consolidar la implementación de un sistema de gestión ambiental que aporte a los objetivos de desarrollo sostenible.	Si		Durante la vigencia 2023 la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), Logró la certificación en la norma Técnica NTC ISO 14001:2015



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 2 DE 52

Modificar la política Ambiental Institucional, específicamente en la adopción de los programas ambientales que pueden ser controlados desde el SGA.	Si	Se encuentra en proceso la propuesta para la integración de la política integrada de los SGI Se cuenta con el SHWHARE MANTUM para la gestión de las solicitudes internas de mantenimiento y gestión del plan de mantenimiento.
Necesidad de realizar auditorías a los proveedores de servicios y/o productos que afecten el Desempeño Ambiental.		Se encuentra en proceso de evaluación.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
Se requiere de entrenamiento especializado en temas de Ciberseguridad con certificadores en EC Council (Certified Ethical Hacking y Testing)	Si	Se cuenta con el curso virtual del sistema de seguridad de la información en la plataforma Moodle (escuela digital) y curso de ciberseguridad, participan en las capacitaciones de gestión ambiental y cumplen los lineamientos definidos; con calidad siguiendo las directrices y utilizando la información vigente la cual se encuentra publicada en el portal web.
Se debe realizar pruebas de análisis de vulnerabilidades como mínimo dos (2) veces al año, por incrementos de ataques cibernéticos en el país.	Si	- Se evidencia un adecuado cumplimiento en el numeral A.14.3 sobre la protección de datos usados como prueba, lo anterior dado que se generan las restauraciones mensuales de GLPI, MANTUM, SIAC y GNOSOFT, en este último se evidencia que posterior al uso del ambiente y la restauración se borran los datos productivos para protegerlos en el ambiente de pruebas
Se recomienda adquirir un nuevo módulo de SolarWinds Network Configuración Manager DL200 para proteger los dispositivos de hardware y de red para dar cumplimiento con los requisitos del Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital para proteger nuestra infraestructura crítica.		ME-20- Cumplimiento del 100% la Política de Gobierno Digital para 2021.
Fortalecer conocimientos al SGSI en Hacking Ético y nuevas tendencias de ataques cibernéticos.	Si	ME-20- Cumplimiento del 100% la Política de Gobierno Digital para 2021.
Se recomienda adquirir software especializado que permita alertar posibles ataques de ramsonware a nuestra infraestructura tecnológica.	Si	ME-20- Cumplimiento del 100% la Política de Gobierno Digital para 2021.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Asignación de los recursos necesarios para le gestión anual de SST	Si	Se ejecutaron los recursos asignados para la gestión del SG-SST para la vigencia 2023



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 3 DE 52

Realizar la integración de la política de SST con los SGI de la ETITC.	Si	Se entrego borrador de propuesta para integrar la política de SST.
De revisiones anteriores se vio la necesidad de realizar un proceso de contratación que busque atender las urgencias y emergencias médicas se puedan presentar a toda la comunidad, por lo que se decidió contar con el servicio médico 24 horas en las instalaciones de la ETITC	Si	Servicio de Área Protegida.

*Tabla 1. El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas, SGI
Fuente: informe de revisión por la dirección 2022*

2. LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES A CADA SISTEMA DE GESTIÓN.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) para la vigencia 2023 implementó la herramienta tecnológica KAWAK para la gestión del contexto organizacional por proceso, la cual fue parametrizada con la metodología DOFA de tal forma que cada líder de proceso identificó su contexto interno y externo, gestionando la identificación de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

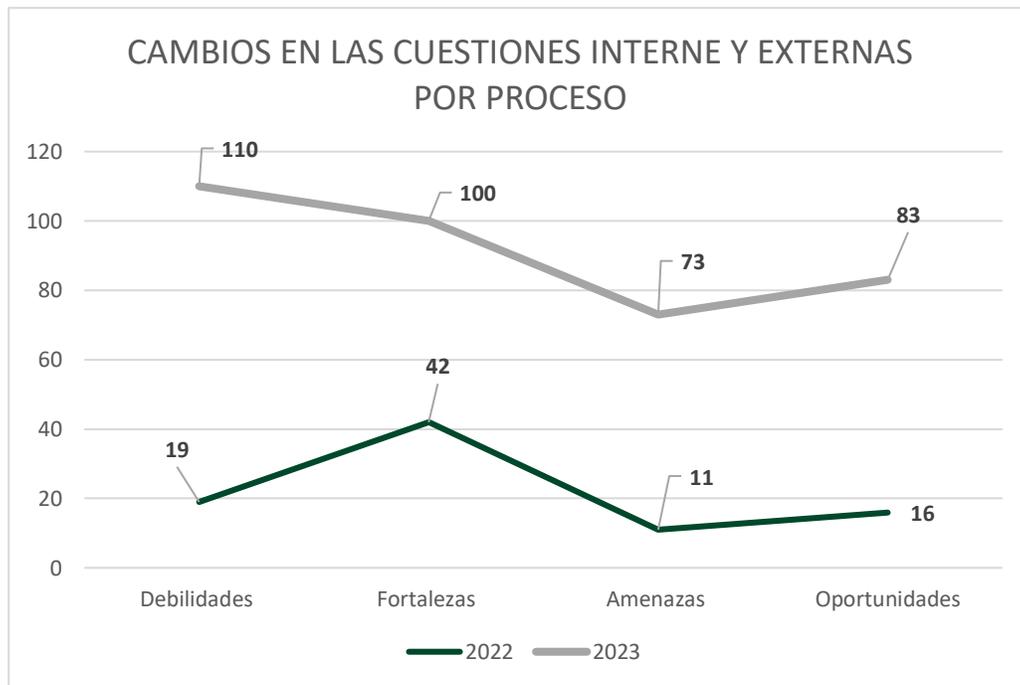


Gráfico 1 Fuente Contexto por proceso KAWAK 2022-2023

Para la vigencia 2022, se tenían identificadas 42 fortalezas, 19 debilidades, 11 amenazas, 16 oportunidades, concluyendo podemos decir que el contexto interno se encontraba compuesto por 61 factores y el contexto externo por 27 factores.

Para la vigencia 2023 una vez realizada la actualización, los cambios se dieron de la siguiente forma: factores internos 210 (100 fortalezas y 110 debilidades) y factores externos 156 (83 oportunidades y 73 amenazas)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 4 DE 52

Evaluada la información se evidencian cambios significativos en las cuestiones internas y externas de tal forma que se puede evidenciar la apropiación de la herramienta KAWAK por los líderes de los 20 procesos incluidos los 4 SG que componen el sistema de gestión integrado de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Una vez se tiene el contexto por proceso, la oficina asesora de planeación revisa integra y presenta el Contexto Institucional definitivo, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión del 22 de agosto de 2023. Donde se identificaron los factores que afectan de forma transversal la gestión de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

A continuación, se detalla el contexto Institucional para la vigencia 2023



Gráfico 2 Fuente: Contexto Institucional 2023

Realizado el análisis de las cuestiones internas y externas institucionales se identificaron 89 factores del contexto que son transversales en la institución. Las cuales se asociaron a factores que la entidad considera son relevantes para la prestación del servicio en el marco de las estrategias institucionales, como factores relevantes se identificaron las 42 fortalezas que aportan al cumplimiento de la estrategia, cultura organizacional, estructura y recursos. De igual forma se identificaron 19 debilidades asociadas a factores internos de estructura estrategia, cultura y recursos. Por otra parte en la evaluación de factores externos se identificaron 17 oportunidades y 11 amenazas relacionadas con factores políticos, legales, tecnológicos, ambientales, sociales.

2.1 Análisis de la gestión de los cambios estratégicos que se gestionaron en la vigencia 2023

Durante la vigencia 2023 se identificaron y planificaron e implementaron los siguientes cambios:



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 5 DE 52

ÍTEM	CAMBIO IDENTIFICADO	TIPO DE CAMBIO	ESTADO	RESPONSABLE
1	Implementación del módulo de mejoramiento continuo en la herramienta KAWAK	TECNOLÓGICO	En proceso	SGI
2	Implementación de la Resolución No 330(del 24 de julio de 2023) "Por la cual se actualizan dos grupos internos de trabajo y modifica parcialmente la Resolución 215 de 28 de abril de 2022"	ESTRUCTURA DE PROCESOS / FUNCIONAL	En proceso	EGRESADOS

Tabla 2. Fuente: Matriz de gestión del cambio GDC-FO-12 V_1, SGI

Los cambios identificados se implementaron en la medida de lo establecido en la planificación, minimizando de esta forma los impactos negativos y los riesgos que puedan afectar la integridad de los sistemas de gestión integrados.

3. LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDOS LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.

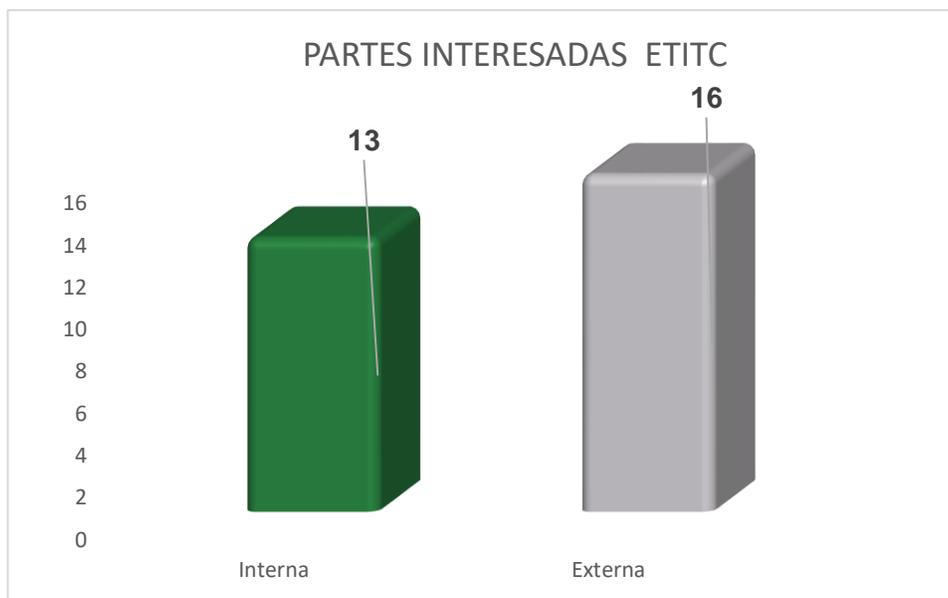


Gráfico 3. Fuente: DES-DO-01 partes interesadas 2023

En la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) se tienen identificados en los procesos que conforman los SGI 29 grupos de interés en el documento DES-DO-01, de los cuales 16 son externos y 13 internos, a los cuales se les da respuesta a sus necesidades y expectativas desde la atención del servicio y la aplicación de los diferentes instrumentos de gestión con los que cuenta la entidad para este fin.

3.1 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS



Los requisitos legales y otros requisitos se encuentran identificados en el documento normograma GDC-FO-05 para cada proceso y en el GAM-FO-12 específicamente para el sistema de gestión ambiental.



Gráfico 4. Fuente: Normograma ETITC 2023

En los 20 procesos se tienen identificados 882 requisitos legales y otros, de los cuales 839 son requisitos legales y 43 son otros requisitos de índole técnico o específico aplicables algún proceso en particular. Por otra parte, es importante puntualizar que el sistema de gestión ambiental tiene identificado 55 requisitos, el sistema de gestión de seguridad de la información 28 requisitos, mientras que el sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo tiene identificados 90 requisitos legales y otros requisitos.

4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

Los aspectos ambientales significativos en la institución son el consumo de agua potable, el consumo de energía eléctrica, la generación de residuos ordinarios y la generación de residuos peligrosos.

Se destacan dos cambios grandes que están relacionados con el incremento en el consumo de agua potable y energía eléctrica que son, el incremento en el número de estudiantes de educación superior que en la sede centro para 2022 fue un total de 3220 y 3518 para el periodo de 2023.

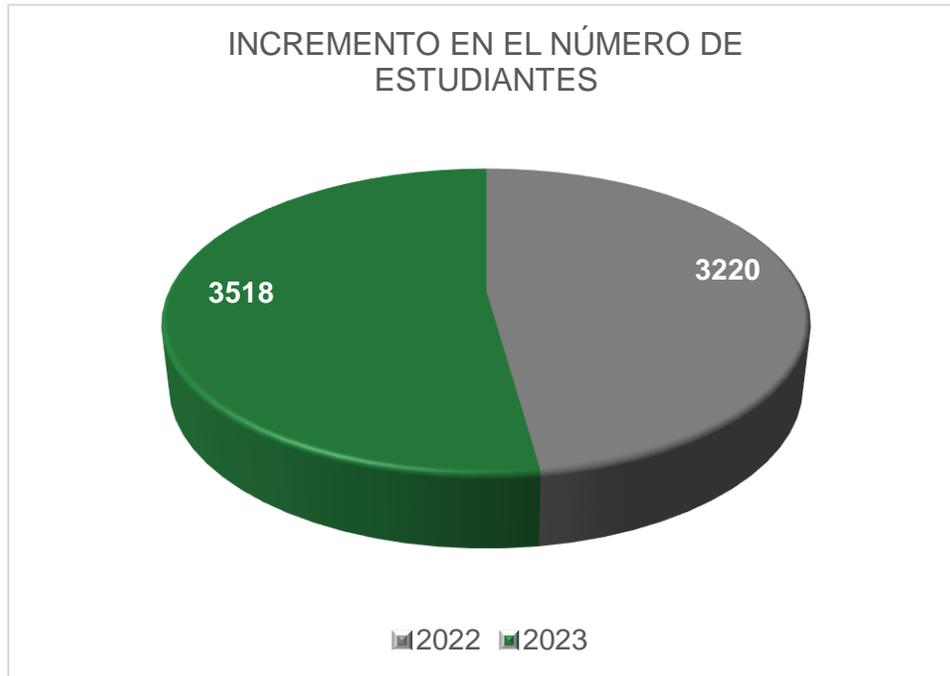


Gráfico 5. Fuente: informe revisión por la dirección SGA-2023

Por otra parte, se debe destacar el inicio de la obra de Reforzamiento Estructural de los bloques F,G y H, en donde se han desarrollado actividades como limpieza y lavado de tejas y preparación de mezclas de concreto, incidiendo de forma considerable en el consumo de agua.

En cuanto a la generación de residuos ordinarios y peligrosos, también se observa un incremento considerable, y esto obedeció a la entrega para destrucción de activos fijos dados de baja, los cuales fueron destruidos y sus componentes fueron objeto de recuperación para reciclaje por parte de las organizaciones gestoras con quienes se ejecutó la actividad.

Así mismo, actividades de mantenimiento locativo, también influyeron en el incremento en la generación de estos residuos incluyendo la disposición final como RESPEL de insumos como pinturas, lacas y resinas vencidas, entre otros.

De igual forma, la entrega como RESPEL de los reactivos vencidos que se encontraban en el laboratorio de química, contribuyeron al incremento de dicho indicador.

5. LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:

5.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES, INCLUIDAS LAS QUEJAS.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) tiene implementadas varias estrategias para conocer la satisfacción de los clientes, entre ellas se tiene la encuesta de satisfacción de las partes interesadas, mesa de ayuda, el sistema de atención al ciudadano SIAC entre otras:



5.1.1 Informe de la encuesta de evaluación de la prestación del servicio.

Desde el sistema de gestión de la calidad se genera una encuesta, cuyos resultados evalúan el servicio prestado en todos los procesos áreas y dependencias de la entidad, posteriormente se incluyen en el sistema de atención al ciudadano SIAC como PQRSD. con lo cual se asegura que se dé el tratamiento adecuado según el tipo de solicitud. por otra parte, se genera un informe con frecuencia trimestral el cual se puede evidenciar de forma detallada en el sitio web institucional <https://siac.itc.edu.co/pqrs-reports>

A continuación, se presenta un gráfico comparativo entre las vigencias 2022 y 2023 donde se evidencian los grupos de interés que participaron gestionando la encuesta de per-sección del servicio prestado en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

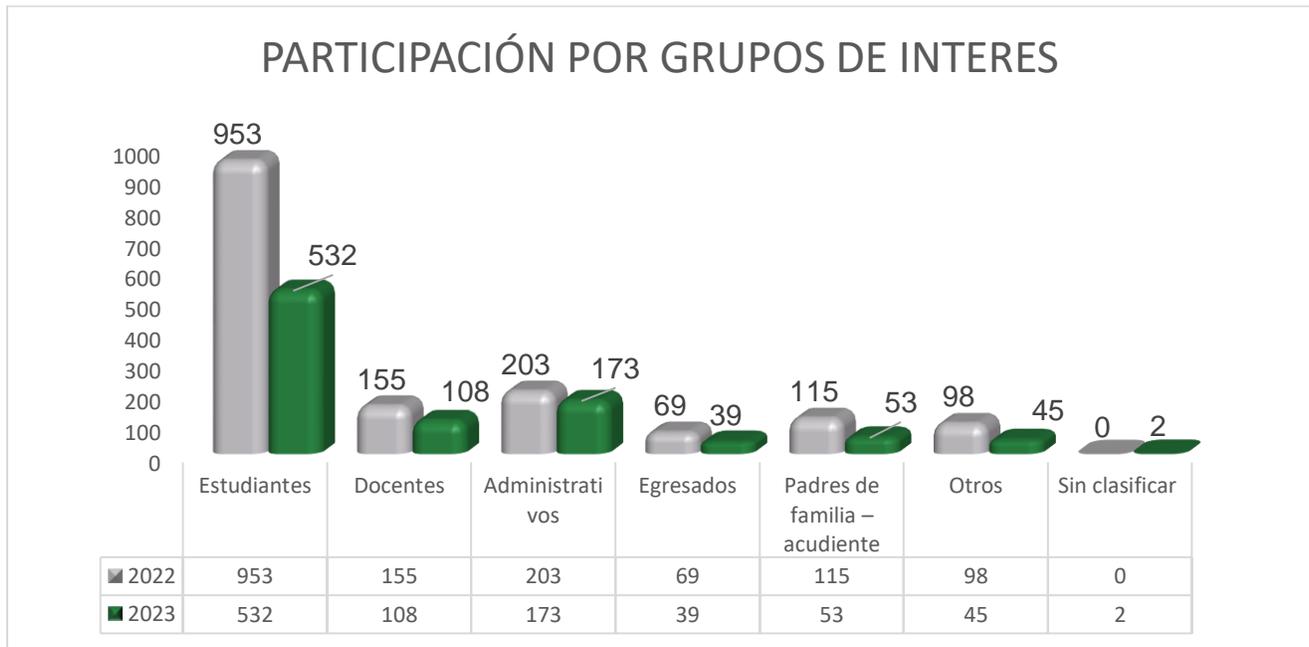


Gráfico 6. Fuente: encuesta de per-sección del servicio 2022 y 2023

Durante la vigencia 2022 se logró una participación de 1593 usuarios mientras que para la vigencia 2023 participaron 952 usuarios, con lo cual se evidencia una disminución en la participación del 40%

Implementar estrategias que fortalezcan la participación de los grupos de interés en la evaluación del servicio. (habladores en los puntos de concurrencia de los estudiantes docentes y demás grupos de interés)

Evaluar la pertinencia de mantener en el pie de página de las firmas de los correos institucionales el link para gestionar la encuesta de per-sección del servicio.

5.1.2 Informe de las PQRSD gestionadas por atención al ciudadano SIAC



5.1.2.1 Felicitaciones

Para la vigencia 2023 en la gestión realizada desde la oficina de atención al ciudadano en cuanto a las PQRSD recibidas por el SIAC se recibieron las siguientes Felicitaciones:

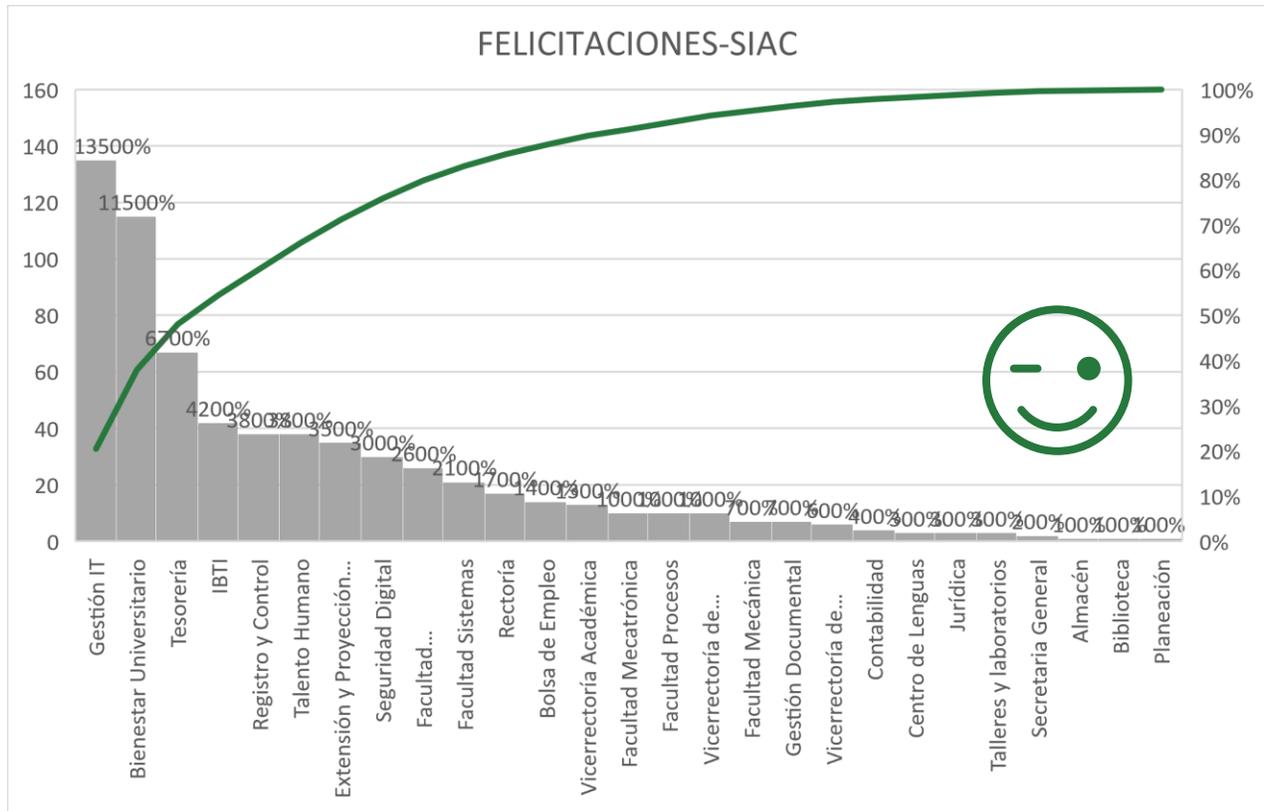


Gráfico 7. Fuente: informe de PQRSD y percepción de los grupos de valor, otros de interés y evaluación del servicio prestado- Vigencia 2023

Durante la vigencia 2023 se recibieron por el SIAC un total de 659 felicitaciones para los funcionarios que laboran en los diferentes procesos, oficinas, áreas y dependencias de la entidad, con lo cual se logró evidenciar la buena gestión que se está realizando en cabeza de los diferentes líderes de procesos.



5.1.2.2. Quejas

De acuerdo con los informes publicados por la dependencia de atención al ciudadano de la vigencia 2023, se recibieron y gestionaron las siguientes quejas

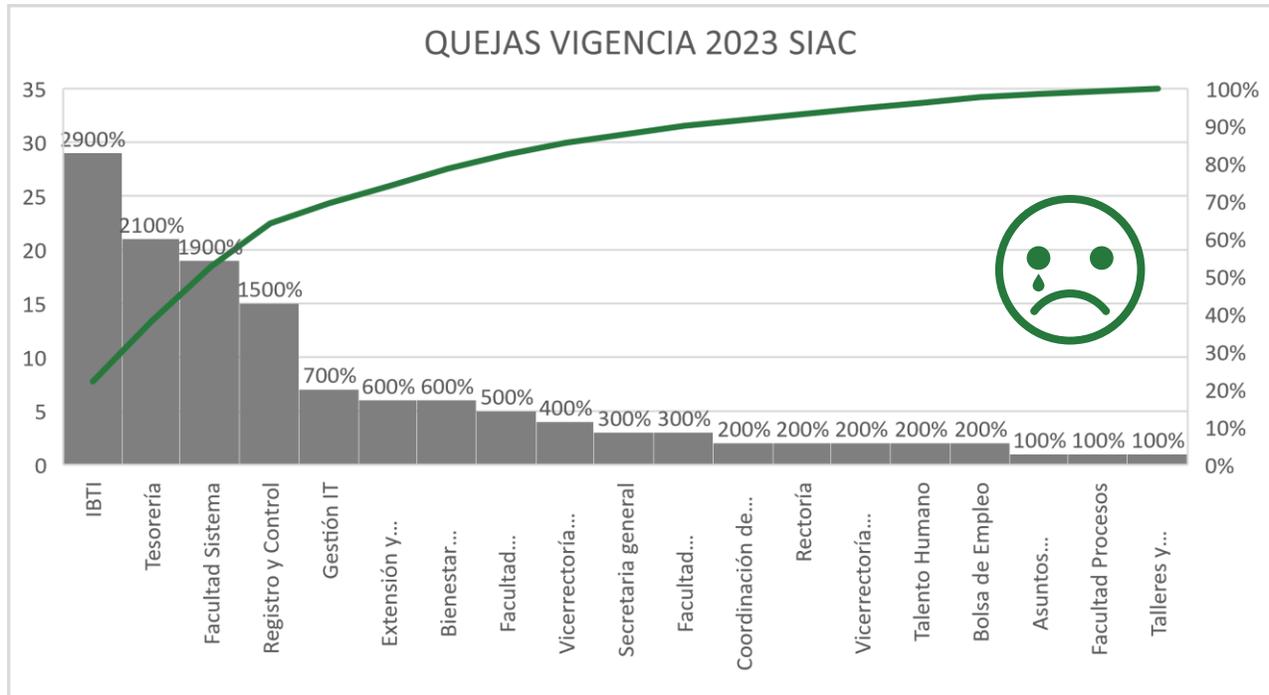


Gráfico 8. Fuente: informe de PQRSD y percepción de los grupos de valor, otros de interés y evaluación del servicio

Durante la vigencia 2023 se recibieron 131 quejas de los diferentes grupos de interés las cuales fueron distribuidas desde la oficina de atención al ciudadano para que cada proceso o área diera la respuesta correspondiente, según lo establecido en los procedimientos internos, dentro de las quejas recibidas las que más se reiteran son. Revisión de notas programas de educación superior, quejas relacionadas con la competencia del docente para dictar la materia. Comportamientos irrespetuosos el docente, orientación para realizar la evaluación docente. Incumplimiento de los acuerdos establecidos al inicio de semestre.

Frente a cada una de las quejas presentadas se dio respuesta de manera oportuna por el área respectiva y se establecieron diálogos con los docentes para evitar que la situación se siga generando.



5.1.2.3. Tipos de peticiones recibidas en la vigencia 2023

La tipología de PQRSD recibidas para la vigencia 2023 se distribuyó de la siguiente manera:

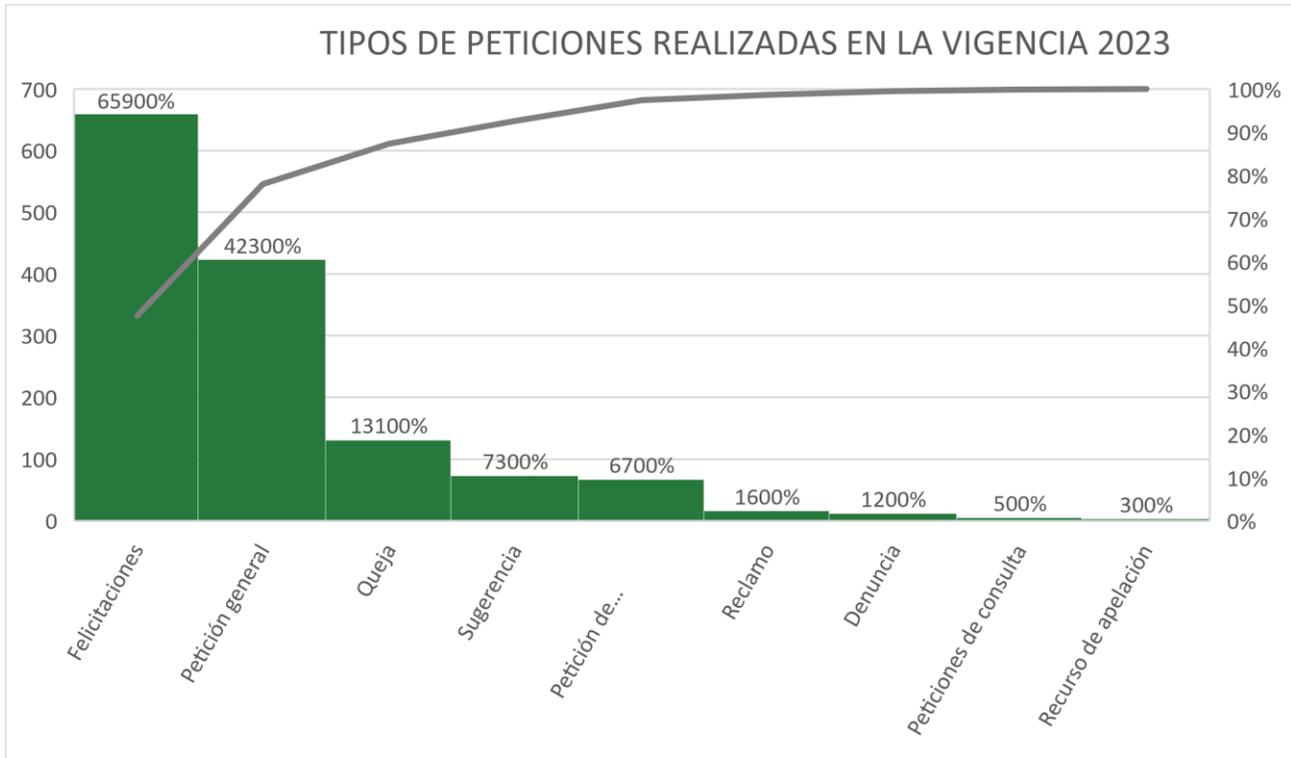


Gráfico 9. Fuente: informe de PQRSD y percepción de los grupos de valor, otros de interés y evaluación del servicio prestado- Vigencia 2023

De las 1389 PQRSD recibidas durante la vigencia 2023 el 48% fueron felicitaciones, mientras que el 30% están tipificadas como peticiones generales, y solo el 9.5% fueron tipificadas como quejas, con lo cual se puede concluir que el nivel de quejas estuvo por debajo del 10% en la entidad.

Implementar estrategia de comunicación informando a los grupos de interés los días que no hay atención en los periodos de vacaciones, de esta forma se tomarán las solicitudes desde el primer día hábil posterior al regreso del periodo de vacaciones colectivas. (lo anterior para solicitudes que no estén dentro de los términos legales)

Reforzar capacitaciones a los funcionarios respecto a los términos para dar respuesta de las PQRSD recibidas, debe quedar claro que no se deben dejar de responder, si la solicitud recibida no es del alcance del proceso su responsabilidad es devolver la petición a la oficina de atención al ciudadano.



5.1.3 Informe gestión mesa de ayuda.

Otra fuente de entrada de identificación y atención de las necesidades y expectativas de las partes interesadas en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) es la mesa de ayuda desde allí se atienden los requerimientos de los grupos de interés y se convierte en una fuente de entrada de identificación de oportunidades de mejora para los sistemas de gestión.

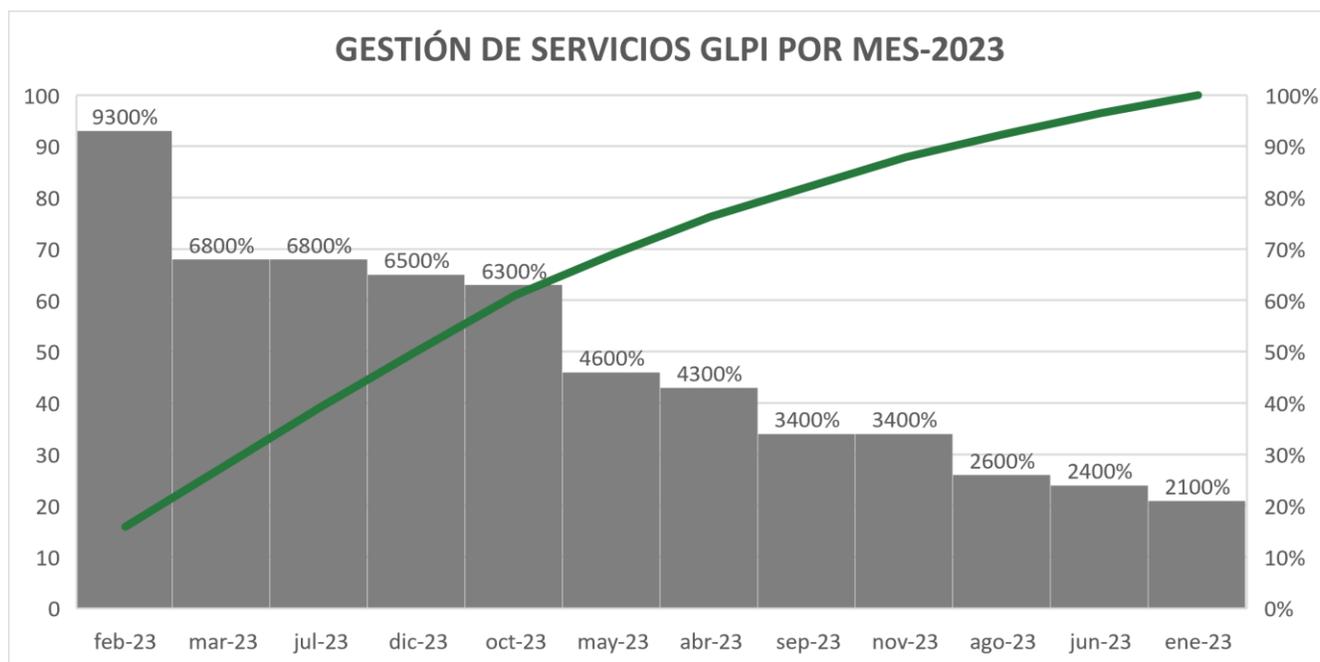


Gráfico 10. Fuente: informe Gestión mesa de ayudad 2023

Durante la vigencia 2023 la mesa de ayuda recibió un total de 585 solicitudes, siendo los meses en que más solicitudes se atendieron el mes de febrero con un 15%, el mes de marzo y julio con un 11.6% y los meses de diciembre y octubre con una ponderación aproximada del 10%.

5.1.3.1 Tipo de solicitudes

La tipificación de las solicitudes que se atienden por mesa de ayuda son: Aulas alternancia, Gestion de seguridad, Administración base de datos, Acceso sistemas de información, Telefonía IP, Gestion de BACKUP, Administración de servidores, Soporte hardware y Software, MTTO Impresoras, Acceso a red, Sistemas de información, Infraestructura y soporte técnico

Para el periodo evaluado correspondiente a la vigencia 2023 se recibieron solicitudes en la mesa de ayuda para la atención de:



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 13 DE 52

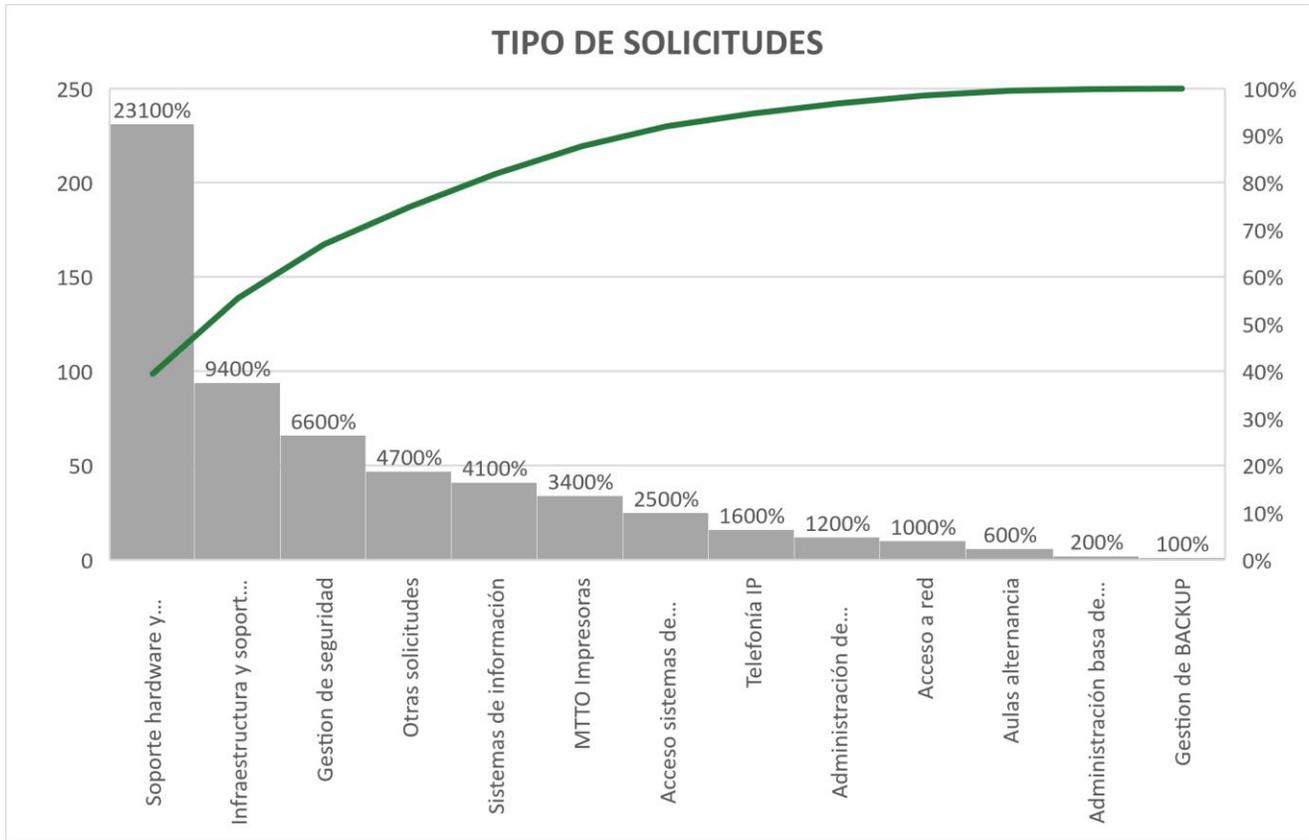


Gráfico 11. Fuente: informe Gestion mesa de ayuda 2023

Durante la vigencia 2023 se recibieron en la mesa de ayuda para atención y gestión un total de 585 solicitudes, de las cuales el 39% fueron en relación a soporte de hardware y Software, el 16% fueron solicitudes Infraestructura y soporte técnico.

5.2 EL GRADO EN QUE SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS DE CADA SISTEMA DE GESTIÓN Y LA POLÍTICA DE CALIDAD.

5.2.1 Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad

Los objetivos del sistema de gestión de calidad están atados a metas estratégicas del plan de acción, con monitoreo trimestrales, realizados por los funcionarios de la oficina asesora de planeación. Es de aclarar que las metas están establecidas para un cuatrienio, con ponderación anual y seguimiento trimestral.

No	OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO 2023
1	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Porcentaje de cumplimiento del PDI 2021-2024	100%	83%



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 14 DE 52

No	OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO 2023
2	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Condiciones iniciales	90%	51,00%
3	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Resultado del Índice de Desempeño Institucional	93,0%	88,20%
4	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Obligaciones vs Recaudos	100%	76,07%
5	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Ejecución presupuestal del proyecto Adquisición, dotación, reposición, remodelación, adecuación y recuperación de la planta física e infraestructura tecnológica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Bogotá	100%	43,54%
6	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Ejecución presupuestal del proyecto Divulgación, asistencia técnica y capacitación de la comunidad educativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Bogotá	100%	44,29%
7	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Ejecución presupuestal del proyecto Diseño, organización y puesta en marcha del sistema de investigación de la ETITC Bogotá	100%	88,31%
8	OE-6- Aumentar la cobertura mediante programas de educación superior diferenciados, con alta pertinencia regional de la institución.	Cobertura estudiantil en programas de educación superior	6,0%	6,70%
9	OE-7- Implementar programas y acciones para asegurar la permanencia de los estudiantes.	Cancelaciones tramitadas por semestre académico	1,22%	1,34%

Tabla 3. Fuente: Matriz indicadores de gestión dic 2023



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 15 DE 52

Observaciones:

Objetivo No 1 “Acorde al seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación al PDI 2021-2024, mediante el plan de acción, con corte a 31-12-2023, se ejecutó en un 83,37% de ejecución del PDI 2021-2024, para el 100% a cumplir en 2023.

Objetivo No 2: Se cuenta con avance del 51% en el cronograma dispuesto para la acreditación, y un avance del 57% para la meta 2023. Se evidencia avance en: Etapa 1. Fase 5. En la sesión del 27, 28 y 29 de septiembre de 2023 el CNA concluyó que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC – reúne las condiciones para avanzar en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad, para lo cual tendrá 1 año para presentar el informe de autoevaluación.

Estos aspectos y otros sobre los cuales la Institución haya identificado oportunidades de mejora deben ser analizados a la luz de las capacidades (...) y en aquellas en las que el término de un año no sea suficiente, incluirlas con parte esencial del plan de mejora.

Etapa 2, Fase 6: 29.11.2023, se desarrolló el instrumento de seguimiento a los indicadores de impacto y de resultado. Durante la vigencia 2024, se realizará una revisión y actualización según aplique.

29.11.2023. Se desarrollo un instrumento en POWER BI, en el que se presentan los resultados de las encuestas de percepción por parte de los estudiantes, docentes y graduados.

Para la 1° semana de diciembre se proyecta recibir los POWER BI de administrativos, directivos y empresarios. Etapa 2. fase 7. 29.11. 2023. Se desarrollo el borrador inicial de juicios de factor

Objetivo No 3: Acorde a los resultados obtenidos en la medición del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG) 2022 por el DAFP, la ETITC obtuvo un resultado en el Índice de Desempeño Institucional de 88.2 sobre 100. Cabe resaltar que estos resultados no son comparables con vigencias anteriores, teniendo en cuenta los cambios efectuados en FURAG por parte del DAFP.)

Objetivo No 4: Con corte a 31 de diciembre, la ETITC adquirió obligaciones con recursos propios por el valor de \$9.453.013.489,1, y se tiene aprobado un aforo de recaudo de \$12.427.289.836, por tanto, se cuenta con un 76.07% de obligaciones presupuestales frente al recurso propio programado a recaudar en la vigencia.

Objetivo No 5: El proyecto cuenta con un presupuesto vigente de \$12.105.016.164 MCTE, y con corte a 31 de diciembre, ha adquirido obligaciones por un valor de \$5.270.881.431,76, por tanto, cuenta con un 43.54% de ejecución presupuestal (medido en obligaciones)

Objetivo No 6: El proyecto cuenta con un presupuesto vigente de \$2.445.465.136 MCTE, y con corte a 31 de diciembre, ha adquirido obligaciones por un valor de \$1.083.003.778,85, por tanto, cuenta con un 44.29% de ejecución presupuestal (medido en obligaciones).

Nota: Este indicador disminuyó su ejecución ya que se incluyeron \$1.000.000.000 MCTE al presupuesto vigente del proyecto, en el marco del Plan de Fomento a la Calidad 2023.

Objetivo No 7: El proyecto cuenta con un presupuesto vigente de \$1.000.000.000,00 MCTE, y con corte a 31 de diciembre, ha adquirido obligaciones por un valor de \$883.079.568,94, por tanto, cuenta con un 88.31% de ejecución presupuestal (medido en obligaciones)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 16 DE 52

Objetivo No 8: Con corte a 31 de diciembre, se contrastan los 6482 estudiantes matriculados en educación superior en 2022 contra los 6915 estudiantes para el 2023, evidenciando un aumento de cobertura de un 6.7%.

Objetivo No 9: Con corte a 31 de diciembre, se han tramitado 93 cancelaciones de semestre, 76 en la sede central, y 17 en la sede Tintal.

5.2.2 Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental

Los objetivos ambientales vigentes corresponden a los establecidos para el periodo 2021-2024, que coincide con el periodo del Plan de Desarrollo Institucional, determinando el 2019 como año base, ya que fue el último periodo en normalidad previo a la emergencia por la pandemia de COVID 19.

Indicador Ambiental	Objetivo 2021-2024	2019	2020	2021	2022	2023	% Variación 2023 respecto al año base (2019)
Consumo de Agua potable anual (m3)	Disminución del 10% consumo de agua	4.118,00	1.084,00	921	3.001,00	8.311,00	102%
Consumo de energía anual (KWh)	Disminución del 10% consumo de energía eléctrica	601.736,00	364.573,00	293.023,00	542.070,00	569.430,00	-5%
Cantidad anual de residuos aprovechables (Kg)	Incrementar en un 10% la cantidad de residuos aprovechables	6.870,10	810,1	4.021,00	10.631,70	25.646,81	273%
Cantidad anual de RESPEL (Kg)	Disminuir en un 5% la cantidad de Residuos Peligrosos generados.	1.135,10	3	1.157,00	3.039,70	4.112,47	262%

Tabla 4. Fuente: *Cumplimiento de objetivos ambientales SGA 2023*

Respecto al objetivo de reducir el consumo de agua potable, se observa que, por el comportamiento de este indicador en 2023, no se está alcanzando el objetivo, por el contrario, se registró un incremento del 102% respecto del año base.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 17 DE 52

Por su parte, el objetivo de reducir en un 10% el consumo de energía eléctrica se observa que se ha alcanzado una reducción del 5% respecto al año base, sin embargo, al revisar el comportamiento del indicador durante la vigencia 2023, se observa una tendencia al alza comparado con el periodo 2022.

En cuanto al objetivo de incrementar en un 10% la cantidad de residuos aprovechables, se logra observar un incremento en 273% respecto al año base. Se está dando cumplimiento al objetivo.

El objetivo de disminuir el 5% de generación de RESPEL no se está alcanzando, por el contrario, se observa un incremento en la generación de un 262% respecto al año base. Esto se debe a varias dinámicas que se presentan en la institución como falta de planificación en las compras de insumos con características de peligrosidad, baja en bloque de activos fijos que constituyen residuos de aparatos eléctricos y electrónicos entre otros.

A continuación, se presenta gráficamente el comportamiento anual de los indicadores asociados a los objetivos ambientales de la institución.

Identificar los factores diferenciadores que están generando incremento en el consumo de agua que no permite el cumplimiento de la meta, de ser un factor permanente evaluarla posibilidad de recalcularse la meta.

Identificar los factores que interfieren para el cumplimiento de las metas, de ser factores permanentes reevaluar las metas.

Evaluar si el tema de las bajas es un factor puntual para identificar el retroceso en la meta. De ser factores puntuales considerar la pertinencia de incluirlos en la medición



Comportamiento histórico por tipo de objetivo:

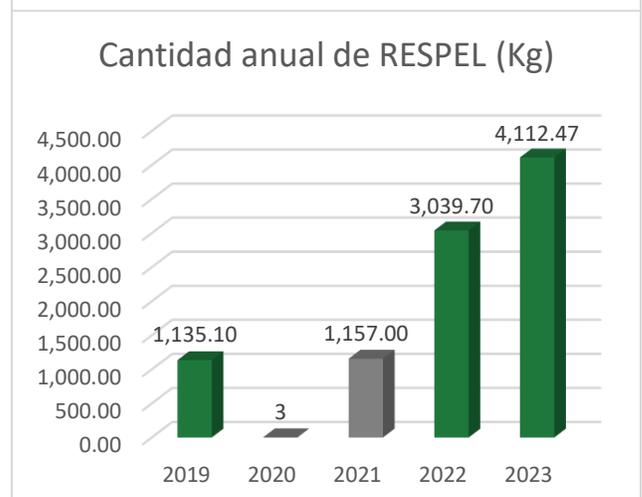
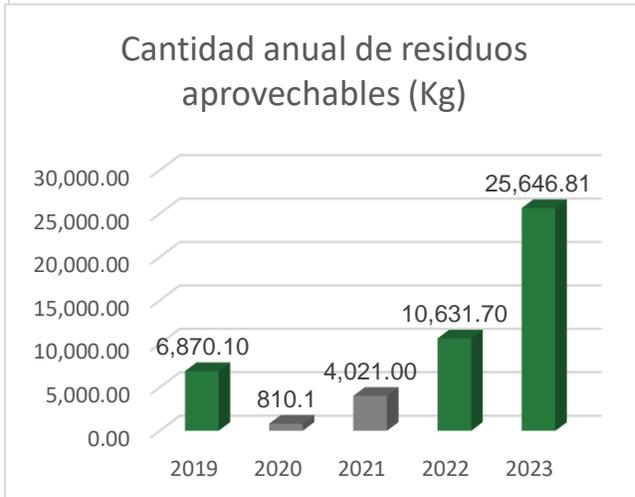
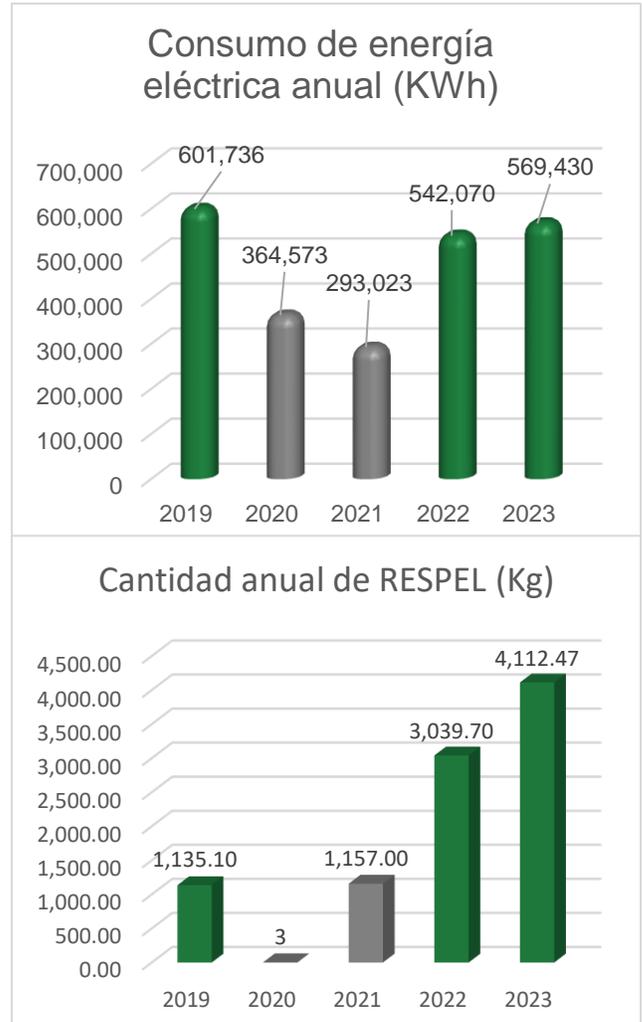
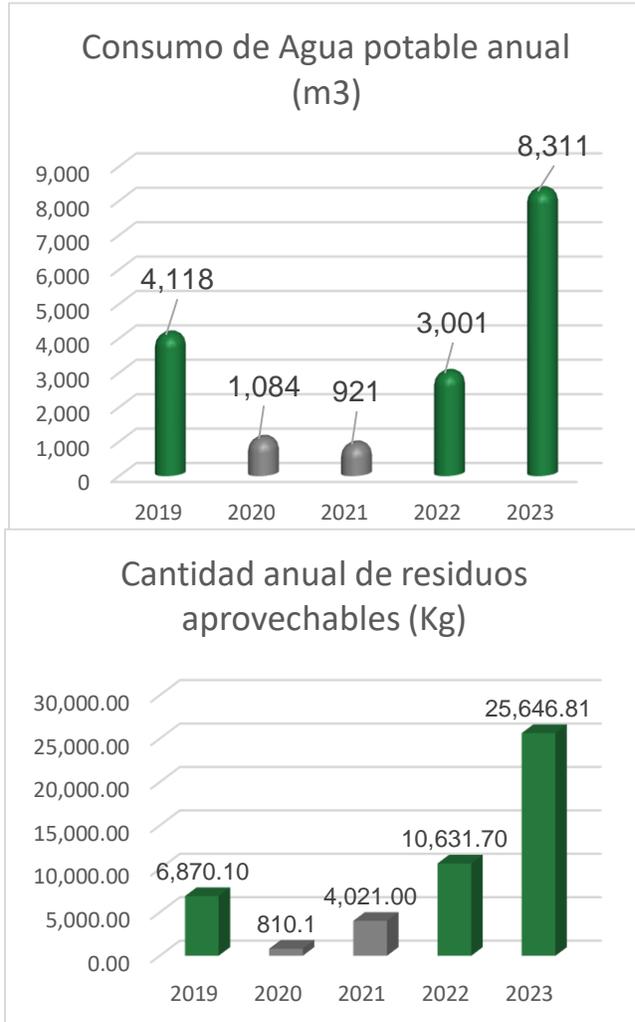


Gráfico 11. Fuente: Cumplimiento de objetivos ambientales SGA 2023



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 19 DE 52

5.2.3 Objetivos del Sistema de Gestión de seguridad de la información

El sistema de gestión de seguridad de la información tiene 6 objetivos los cuales se describen a continuación:

No	OBJETIVO	META	2022	2023
1	Proteger los activos de información de la ETITC, con base en los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.	100%	100%	100%
2	Administrar los riesgos de seguridad de la información para mantenerlos en niveles aceptables.	100%	100%	100%
3	Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos, proveedores y partes interesadas acerca del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de Gobierno en Línea, fortaleciendo el nivel de conciencia de estos, en cuanto a la necesidad de salvaguardar los activos de información institucionales.	100%	100%	100%
4	Monitorear el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información, mediante el uso de herramientas de diagnóstico, revisiones por parte de la Alta Dirección y auditorías internas planificadas a intervalos regulares.	100%	100%	100%
5	Implementar acciones correctivas y de mejora para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de Gobierno en Línea.	100%	100%	100%
6	Proteger los activos de información de la ETITC, con base en los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.	100%	100%	100%

Tabla 5. Fuente: *Cumplimiento de objetivos seguridad de la información 2023*

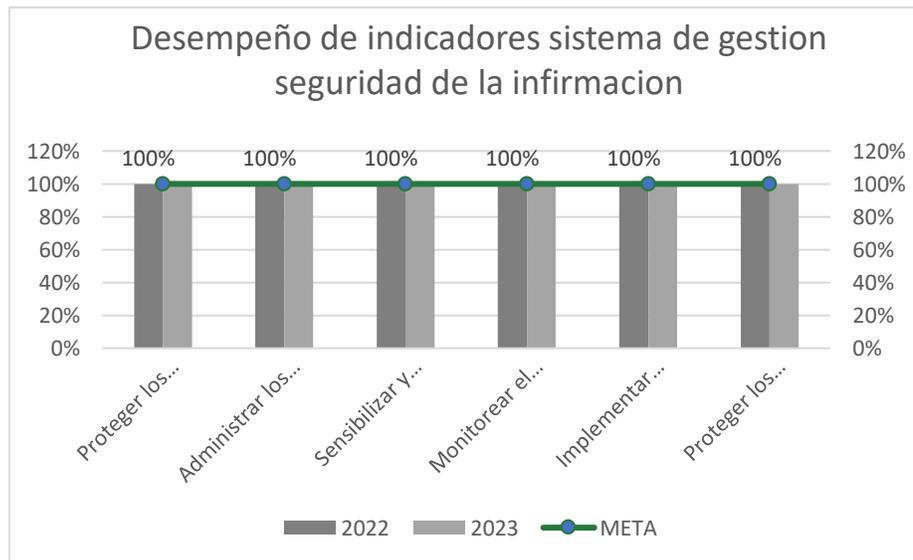


Gráfico 11. Fuente: *Cumplimiento de objetivos seguridad de la información 2023*



Observaciones objetivos seguridad de la información:

Objetivo No 1: 100% no se presentaron incidentes de seguridad de la información críticos en 2023.

Objetivo No 2: 100%, no se materializaron riesgos críticos de phishing en el 2023. Se realizaron actividades de corrección inmediatas a las alertas recibidas que no generaron impactos críticos.

Objetivo No 3: 100%, se realizó la ejecución del plan de sensibilización en temas de seguridad de la información.

Objetivo No 4: 100%, se cumplió con la implementación del MSPI,

Objetivo No 5: 100%, se han desarrollado actividades como parte de la mejora del SGSI y MPSI, como son la implementación del Data Loss Prevention (DLP), el cifrado de unidades de almacenamiento, implementación de Security Event Manager (SIEM), es el correlacionador de eventos de seguridad. Se desarrollo análisis de vulnerabilidades en sitios públicos y equipos internos de infraestructura.

El sistema de Gestión de Seguridad de la Información debe establecer nuevos objetivos para el sistema de seguridad de la información, debido a que la información presentada en la revisión por la dirección se evidencia el cumplimiento de los objetivos en un 100%, por lo cual ya no se genera información para la mejora continua del sistema.

5.2.4 Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

De acuerdo con los resultados de la evaluación del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo, se puede establecer y verificar el cumplimiento y mejora a los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, buscando posicionar e interiorizar el sistema de Gestion de Seguridad y salud en el Trabajo de acuerdo con una mejora continua para alcanzar sus objetivos, resultados y cuidado de su personal administrativo, docentes, estudiantes, contratistas, visitantes, etc.

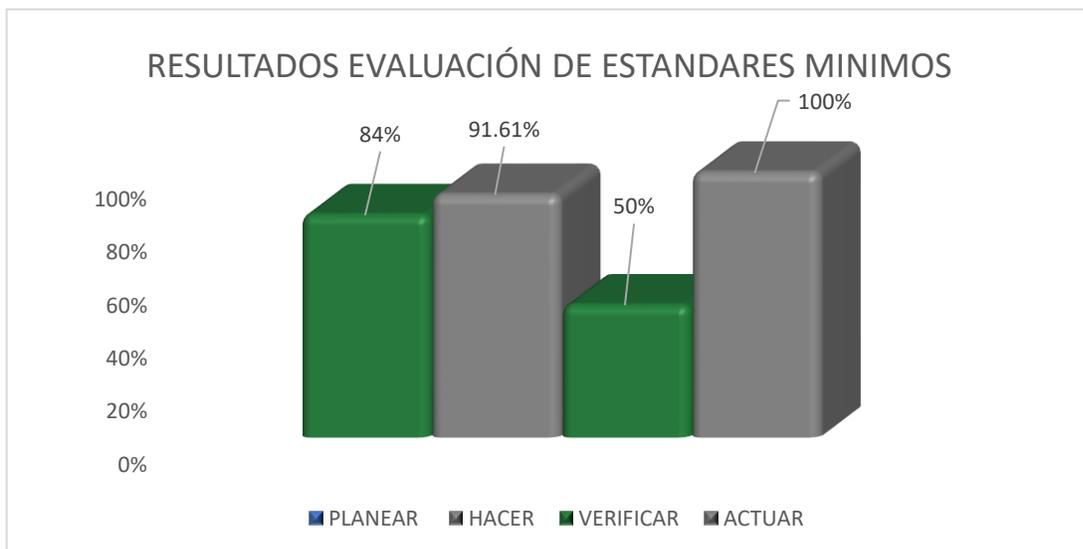


Gráfico 12. Fuente: *evaluación de estándares mínimos 0312 2019.-2023*



El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo debe presentar la política de SST en la revisión por la alta dirección para concepto en lo establecido frente a la conveniencia, adecuación, eficacia continua del SG-SST.

5.3 EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

Para la vigencia 2023, se midió el desempeño de los procesos a partir del seguimiento realizado al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional. A continuación, se presentan los resultados:

ÁREA	NO. DE PROYECTOS	META A 2023	% CUMPLIDO VIGENCIA 2023
RECTORÍA	13	80%	94%
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	18	80%	61%
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	26	86%	76%
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA	19	84%	75%

Tabla 6. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional -Avance de la gestión por área 2023

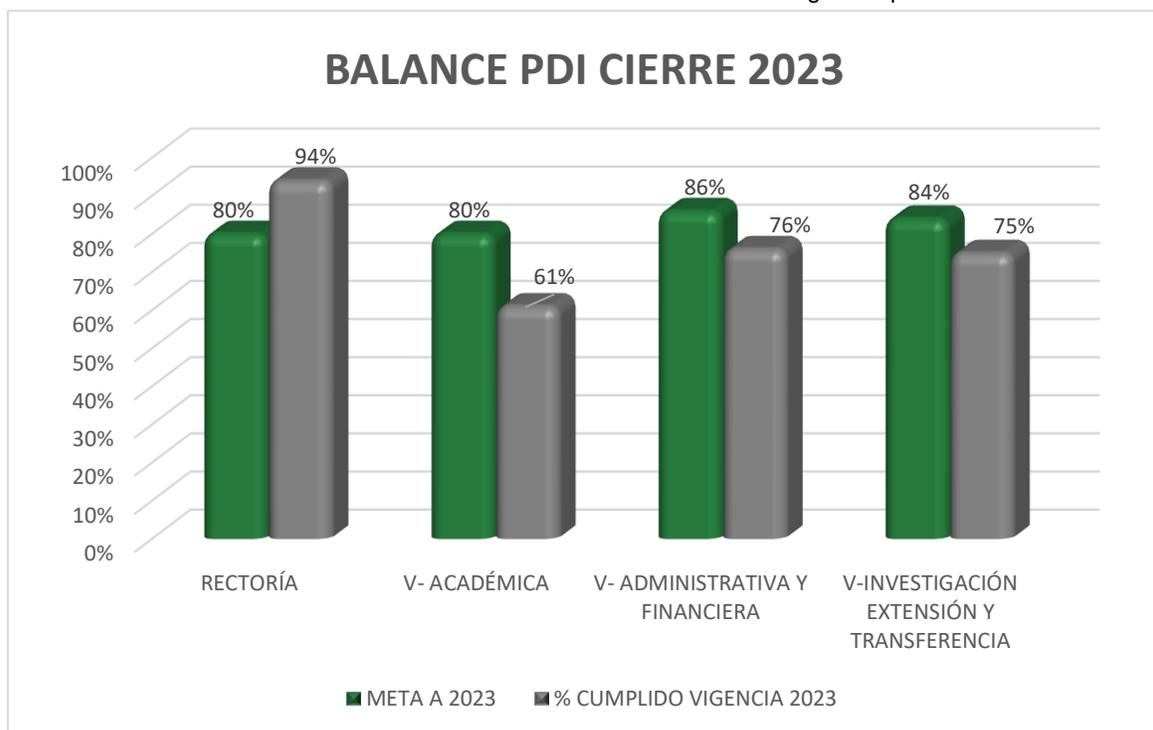


Gráfico 12. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional - Avance de la gestión por área 2023.



Los resultados obtenidos se presentaron al Comité Institucional de Gestión y Desempeño indicando los casos a priorizar y los casos de éxito para el año 2023. En la jornada de planeación se realizó acompañamiento por la oficina de planeación y en ella se establecieron los proyectos a priorizar a partir de las metas a las que no se le había dado cumplimiento; se incluyeron en el plan de acción de 2024 para definir actividades estratégicas, asignar recursos y hacer seguimiento de manera trimestral por parte de la oficina asesora de planeación, para su cumplimiento.

Asimismo, el seguimiento al desempeño de los procesos se ve reflejado a través de los indicadores de cumplimiento de objetivos, la encuesta de evaluación de la gestión del servicio prestado, los informes de peticiones, quejas, reclamos, denuncias – PQRD y del seguimiento realizado a las salidas no conformes

5.3.1 El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios. Seguridad de la información

Durante la vigencia se analizó los resultados de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de MINTIC, se evidenció la implementación de los 114 controles de la Declaración de Aplicabilidad GSI-DO-01 V6 con fecha 24 de junio de 2023 donde el componente de Seguridad Digital para la vigencia se encuentra en un 76%, cabe resaltar que este porcentaje nuevamente vuelve a ceros con la reimplementación de la actualización de la ISO IEC 27001:2022.

5.3.2 Salidas no conformes.

A continuación, se presentan las Salidas No Conformes en la vigencia 2023 de los procesos misionales Docencia PES, Docencia IBTI, Investigación y Extensión y Proyección Social.

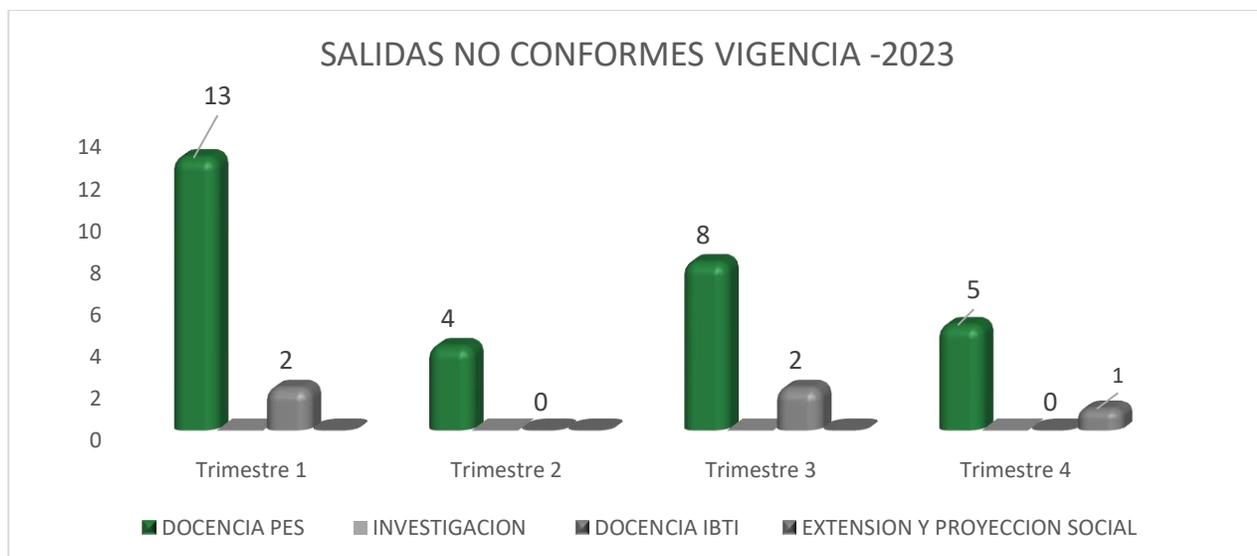


Gráfico 13. Fuente: informe de salidas no conformes procesos misionales



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 23 DE 52

De las 35 salidas no conformes reportadas durante la vigencia 2023, el 86% son de educación superior, el 11% de bachillerato y el 3% del proceso de extensión.

Descripción Salida No Conforme Cantidad Participación	Cantidad	Participación
Espacios Físicos. Disponibilidad. Salón insuficiente. No disponibilidad del servicio o equipo	6	20%
Plataforma Tecnológica. Accesibilidad. Plataforma tecnológica insuficiente para el acceso y registro de la información.	4	13%
Programación Académica. Disponibilidad. No asignación de profesor o de salón Profesor o clase no cumple con las expectativas	3	10%
Espacios físicos. Disponibilidad. Laboratorio no adecuado o en mal estado. No disponibilidad del servicio o equipo	3	10%
Plataforma Tecnológica. Accesibilidad. Sin acceso a Academusoft	2	7%
Espacios Físicos. Infraestructura. Aula no adecuada o en mal estado. Capacidad de salón es insuficiente	2	7%
Espacios Físicos. Disponibilidad de cursos, docentes y espacios.	2	7%
Programación académica. No asignación de profesor o de salón. Sin profesor asignado	2	7%
Equipos. Disponibilidad. Audiovisuales en mal estado o defectuosos o no están disponibles. No disponibilidad del servicio o equipo	1	3%
Plataforma Tecnológica. Disponibilidad. Confiabilidad en la información Sin estudiantes inscritos	1	3%
Programación Académica. Disponibilidad de cursos, docentes y espacios. Inoportunidad de docentes y personal administrativo para atención de requerimientos	1	3%
Disponibilidad. Aula no adecuada o en mal estado. Salón cerrado	1	3%
Disponibilidad de cursos docentes y espacios	1	3%
Infraestructura. Escenario no adecuado o en mal estado. Sin iluminación	1	3%
TOTAL	30	100%

Tabla 7. Informe de salidas no conformes docencia pes 2023

Según la tabla anterior, en el año 2023, la causa que generó el mayor número de SNC fue “Espacios Físicos. Disponibilidad. Salón insuficiente. No disponibilidad del servicio o equipo”, con un 20% de participación, lo cual se explica por las incomodidades que ha ocasionado el proyecto de reformas y mejoras de la infraestructura de la Escuela. Así mismo, se presentó un gran número de solicitudes asociadas al acceso a plataformas como Academusoft, Teams, correo electrónico, campus virtual, OneDrive y Moodle, las cuales se resolvieron con los responsables del área de tecnología y de Registro y Control.



5.3.2.1. Comparativo de SNC entre los años 2021, 2022 y 2023 Docencia PES

A continuación, se presenta un gráfico comparativo entre los años 2021, 2022 y 2023, donde se puede observar que hay una disminución en los eventos año tras año. Es de anotar que en el año 2021 la mayor causa de reportes fue “Fallas en la plataforma Academusoft”, debido a que ese año se continuaba con aislamiento y con clases remotas sincrónicas mediadas con tecnología, lo cual generó fallas en los sistemas por alto volumen de acceso y navegación en las plataformas, situación que mejoró para los años 2022 y 2023. Sin embargo, el año 2022 se vio impactado por el proyecto de reforma estructural de la Escuela, lo que generó la mayor parte de eventos reportados ese año. Para el año 2023 disminuyeron notablemente las salidas no conformes, debido a que, el equipo de la vicerrectoría académica ha incrementado los esfuerzos para entregar oportunamente el servicio, pese a los inconvenientes presentados por la reforma estructural.



Gráfico 14 Fuente: informe de salidas no conformes procesos docencia PES

Como se puede evidenciar en el gráfico anterior el reporte de salidas no conformes del proceso docencia pes disminuyó en 71.6% en la vigencia 2023, lo anterior es producto de las acciones realizadas desde las diferentes facultades para mantener la calidad durante el servicio prestado.

5.3.2.2. Estado de Salidas No Conformes Docencia PES

De acuerdo a la información recibida por las distintas áreas, el 100% de las salidas no conformes reportadas en el año 2023, se resolvieron de forma inmediata sin afectar el servicio a las partes interesadas. Es importante resaltar que la articulación en el trabajo de las diferentes áreas y la rápida decisión al momento de presentarse la salida no conforme, facilitó la atención y solución a los diferentes requerimientos. La Vicerrectoría Académica asume el compromiso de realizar acciones de mejora continua en sus procedimientos de gestión, con el fin de que el servicio a las partes interesadas se cumpla de manera oportuna y adecuada. Para el año 2024 los esfuerzos se enfocarán principalmente en consolidar lo correspondiente desde la función sustantiva de docencia y el Factor 5 para sustentar la solicitud de Acreditación Institucional de Alta Calidad



5.3.2.3. Las no conformidades, acciones correctivas y los incidentes SGA.

Al cierre de la vigencia 2023, el proceso de Gestión Ambiental contaba con 14 No Conformidades abiertas derivadas de los procesos de control y seguimiento a través de Auditorías internas y de Control Interno.

Dando cumplimiento al procedimiento establecido por la entidad, se elaboraron los correspondientes planes de mejoramiento y a partir de la vigencia 2023 se registran en la Plataforma Kawak, en el módulo de mejora continua.

En el informe de auditoría y seguimiento a planes de mejoramiento elaborado por Control Interno se logra identificar que el proceso de Gestión Ambiental cuenta con siete (7) no conformidades, sumado a estas, se tienen 7 No Conformidades originadas en el proceso de Auditoría por parte del ICONTEC. Se resumen así:

Periodo	Cantidad de No conformidades	Origen	Estado Plan de Mejoramiento
2020	2	Control Interno	Abierto
2021	5	Control Interno	Abierto
2023	7	Auditoría Externa	Abierto

Tabla 8. Informe planes de mejoramiento control interno 2023

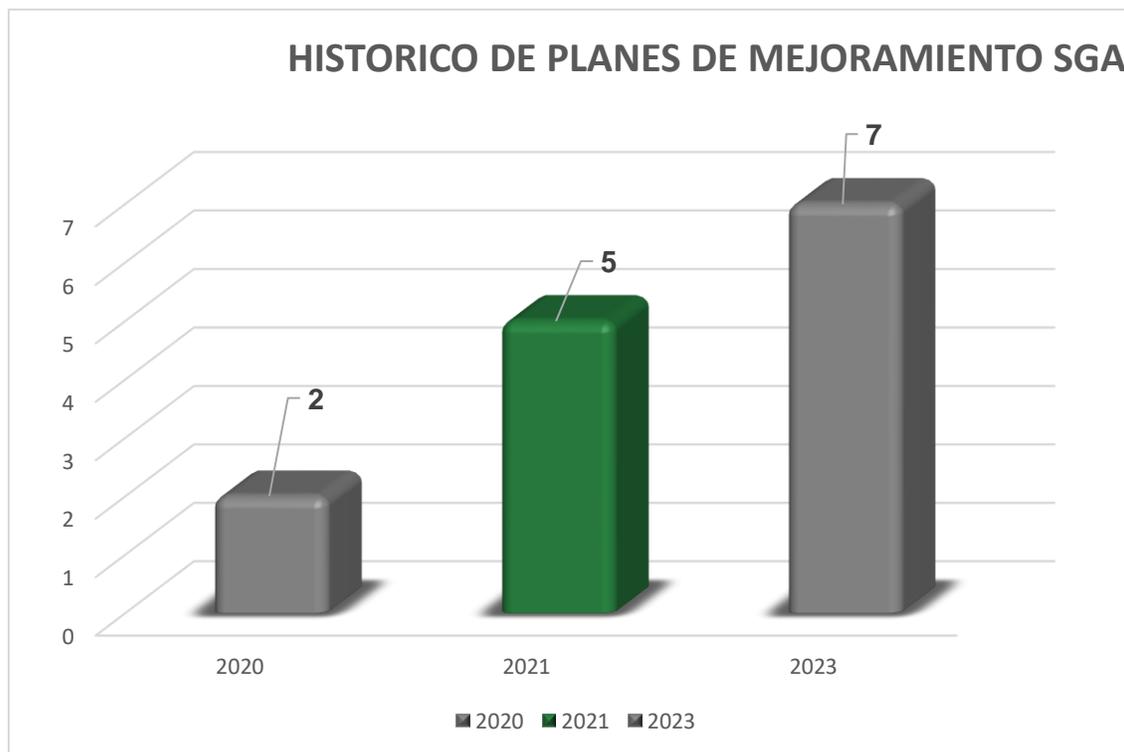


Gráfico 15. Informe planes de mejoramiento control interno 2023



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 26 DE 52

Los 14 planes de mejoramiento se están ejecutando y algunos de ellos no se han cerrado ya que se debe demostrar la eficacia de las medidas para evitar su repetición, algunas de las acciones para verificar la eficacia están alineadas a las visitas de entes externos. (visita de la secretaría del medio ambiente)

5.3.2.4. Las no conformidades, acciones correctivas y los incidentes seguridad de la información.

En la auditoría interna realizada al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se evidenciaron seis (6) no conformidades y dieciséis (16) recomendaciones. Con relación a la Auditoría Externa se cuenta con ocho (8) no conformidades de las cuales cuentan con su plan de mejoramiento y siete (7) oportunidades de mejora.

Con relación a la gestión de incidentes de Seguridad de la Información está reflejada en tickets del aplicativo GLPI (mesa de ayuda), la cual contiene un historial y evidencia treinta y tres (33) casos registrados con cierre total. Así mismo se registró un incidente de seguridad en la vigencia 2022 registrado bajo ticket Reporte Incidente SEM (462):

Fecha de materialización de riesgo: viernes 21 de octubre de 2022

Hora: a las 2:15 p.m.

Tipo de activo afectado: Hardware

Servicio: SEM (Security Event Manager), Software de Administración de Eventos de Seguridad de la ETITC.

Criterio afectado: Disponibilidad

Tipo de riesgo: Interno por avería de hardware, falta de capacidad en el disco duro y de RAM.

Causas:

No se ejecuta las recomendaciones dadas desde SGSI para el bloqueo de IP intrusas, permitiendo el aumento de eventos.

No se ejecutan reglas en Firewall.

Puertos abiertos en servidores.

Se evidencia vulnerabilidades por host.

No se hace monitoreo a servidores.

Revisión del Plan de Contingencia: Al revisar el plan de contingencia con Ever Zarabanda (Apoyo a Infraestructura Crítica), no se cuenta con servidores físicos de respaldo como plan de contingencia de TI. Únicamente entrega al área disco duro extraíble de 2T y se realiza ingreso inmediato al Datacenter para conectar el dispositivo a este servidor. Desde SGSI se inicia backups e inicio de análisis forenses.

Posibles Acciones: Formatear el servidor e iniciar la integración desde cero conectando nodos más críticos.

Lecciones aprendidas: Se recomienda realizar un seguimiento periódico del nivel de eventos recibidos por el servidor SEM para garantizar que se tienen asignados los recursos suficientes para que el correlacionador de eventos puede procesar este flujo de datos sin que se presente degradación en el servicio o fallas en el servidor. La asignación de recursos a nivel de memoria CPU y memoria RAM debe realizarse de acuerdo con el tráfico de logs que se reportan cada hora. Realizar configuración de Log Rotation, disminuir el tiempo de refresco de los widgets (cuadros de mando) y agregar el servidor SEM a la herramienta de monitoreo de servidores.



Durante la vigencia se realizó la CAMPAÑA NO MÁS PHISHING EN LA ETITC: Una de las estrategias del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, es reducir la cantidad de correos no deseados allegados a la bandeja de entrada del correo institucional, es así como reducimos un 33%, a comparación del año anterior donde se recibieron aproximadamente 112.451 ataques de ingeniería social, lo que podemos decir que a los 226 días hemos retenido 1.946 correos no deseados, los cuales se ha realizado un buena gestión de incidentes.

5.4 LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2022 realizó la medición de los indicadores de gestión a través del cumplimiento en el plan de desarrollo institucional, con el objetivo de demostrar la capacidad que tiene la Institución para alcanzar sus objetivos y los resultados alcanzados se pueden evidenciar en el numeral 5.3 del presente informe, así como el seguimiento y medición de los sistemas de SST, Gestión Ambiental y Seguridad de la Información.

Para el sistema de gestión ambiental los parámetros que son objeto de seguimiento y medición se asocian a los Aspectos Ambientales, y estos resultados fueron descritos con anterioridad.

5.4.1 Los resultados de seguimiento y medición SGA.

Para poder definir el Desempeño Ambiental de la Organización se han establecido los criterios de aquellos aspectos que requieren medición y seguimiento con el fin de brindar información cuantitativa para la toma de decisiones relacionadas con las medidas de sostenibilidad que se puedan implementar en vigencias posteriores.

A continuación, se presentan los resultados del seguimiento a los indicadores ambientales asociados a los aspectos ambientales significativos.

5.4.1.1 Consumo de agua potable

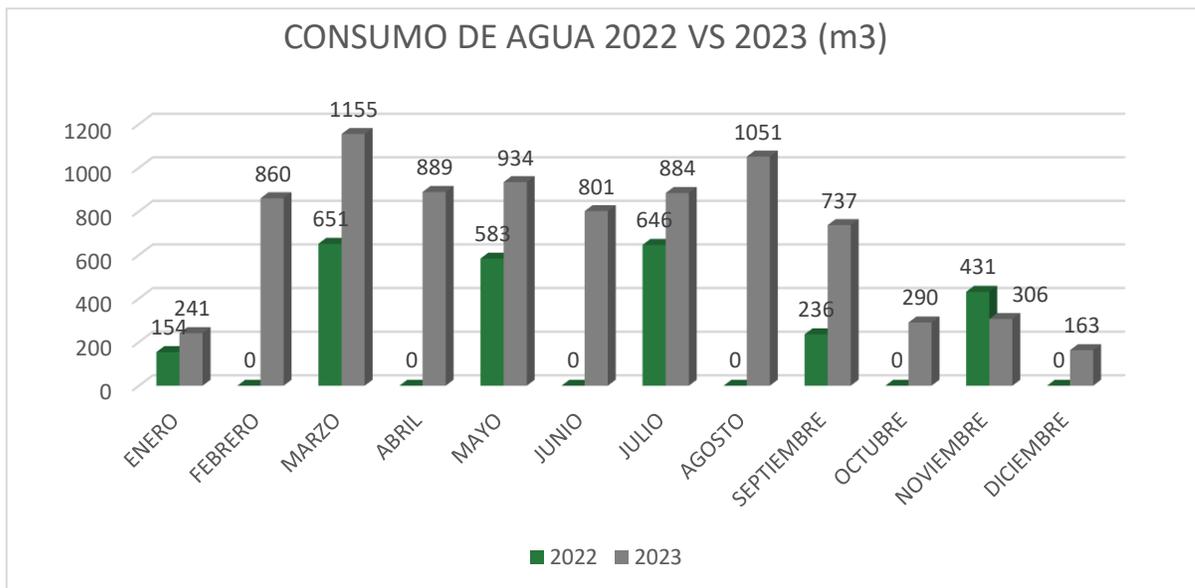


Gráfico 16. Consumo de agua potable 2022 vs 2023 Sede Centro. Fuente SGA 2023

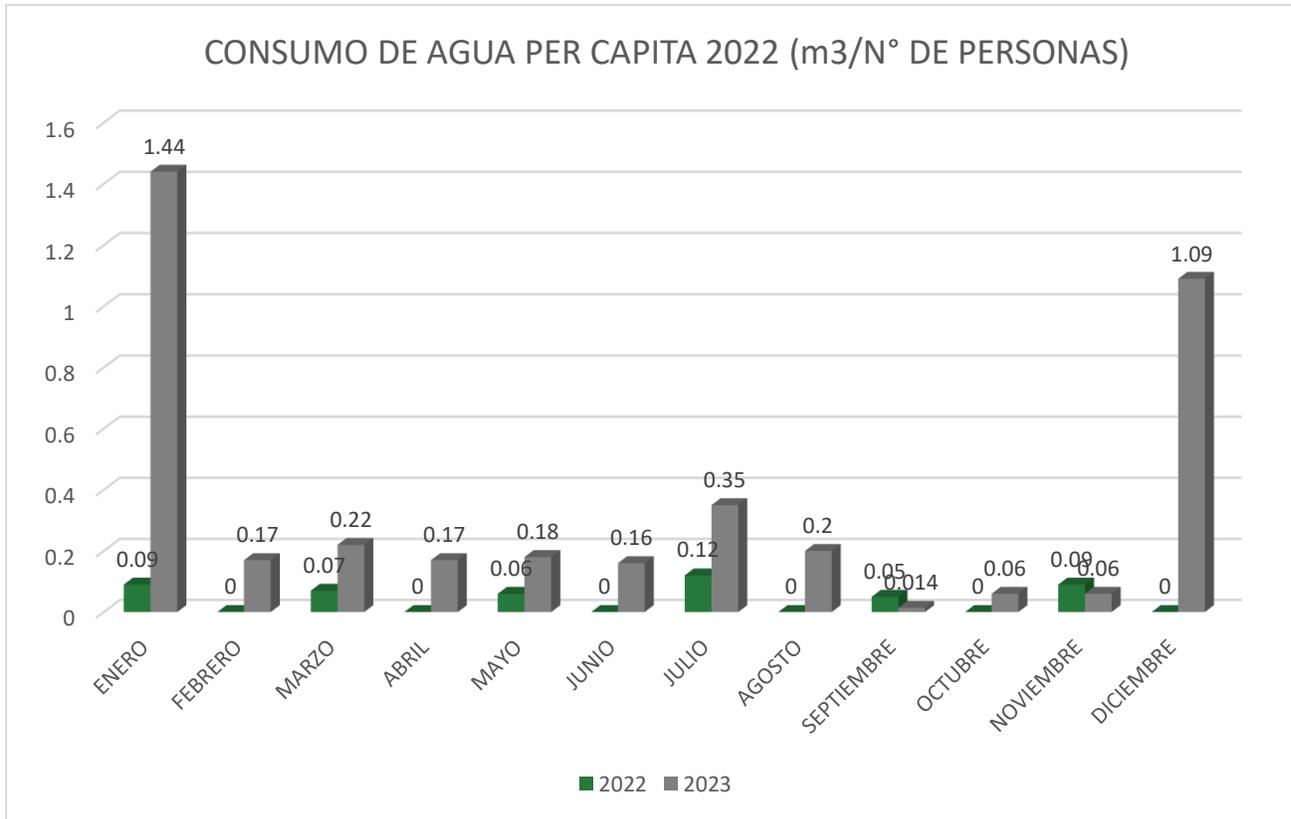


Gráfico 17. Consumo de agua potable 2022 vs 2023 Sede Centro. Fuente SGA 2023

La fuente de información primaria para el seguimiento al comportamiento del consumo de agua potable son las facturas emitidas por la EAAB. Para la vigencia 2022 se identificó un consumo de 3001 m³ mientras que para el 2023 se identificó un consumo total de 8311 m³, representando un incremento del 177%. Dicho cambio se explica por la variación de la población general, ya que también se incrementó la cantidad de personal contratista para suplir las obras de mantenimiento que se están ejecutando y las actividades propias asociadas a estas reparaciones.

También se destaca que existían fugas de agua que no se habían detectado y estas se repararon durante el último trimestre del año, en donde se observa una disminución considerable del consumo. ¿Respecto al indicador de consumo de agua per cápita se evidencia un comportamiento al alza, evidentemente, al incrementar el consumo y hacer su relación con la cantidad de personas que se estima usan las instalaciones, el resultado es un aumento per cápita del 377% respecto a la vigencia anterior. Y los picos más altos se dan en los meses de enero y diciembre, en donde disminuye el número de usuarios en las instalaciones. Esto permite concluir nuevamente, que el consumo de energía eléctrica no es directamente proporcional al número de personas que hacen presencia en la sede Centro.



5.4.1.2 Consumo de agua potable

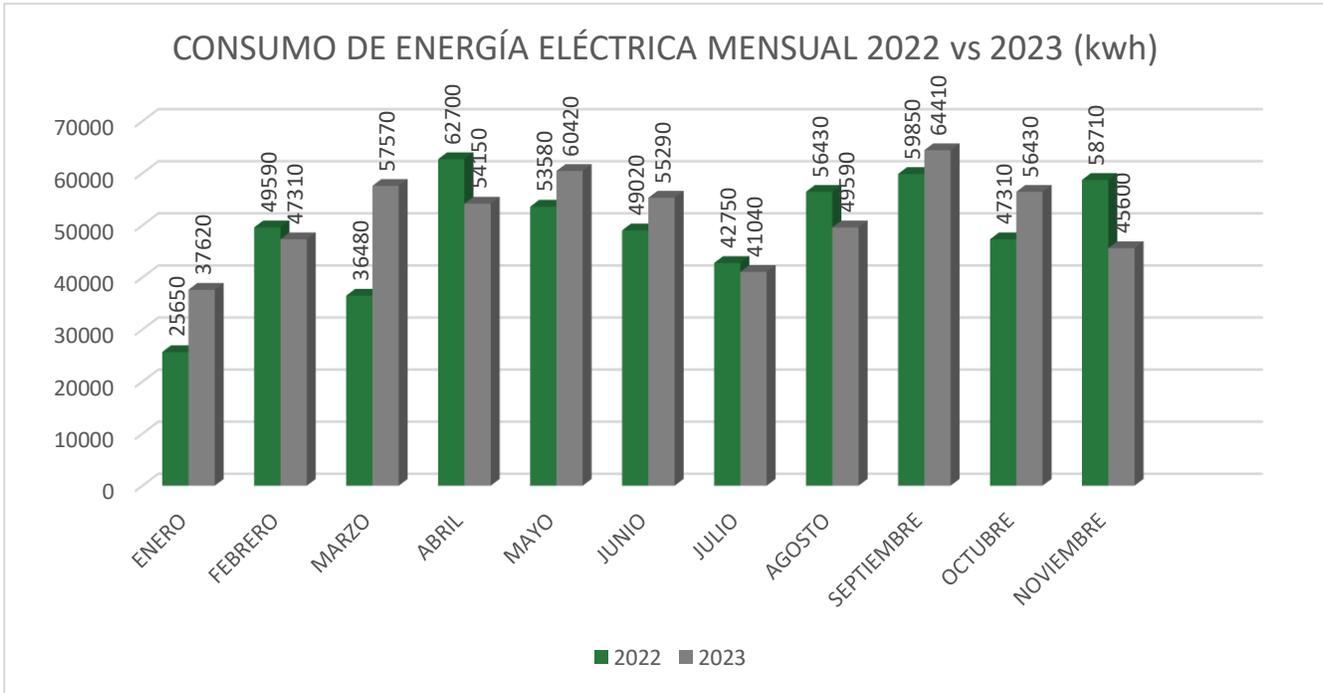


Gráfico 18. Consumo de Energía Eléctrica Sede Centro 2022 Vs 2023. Fuente SGA 2023

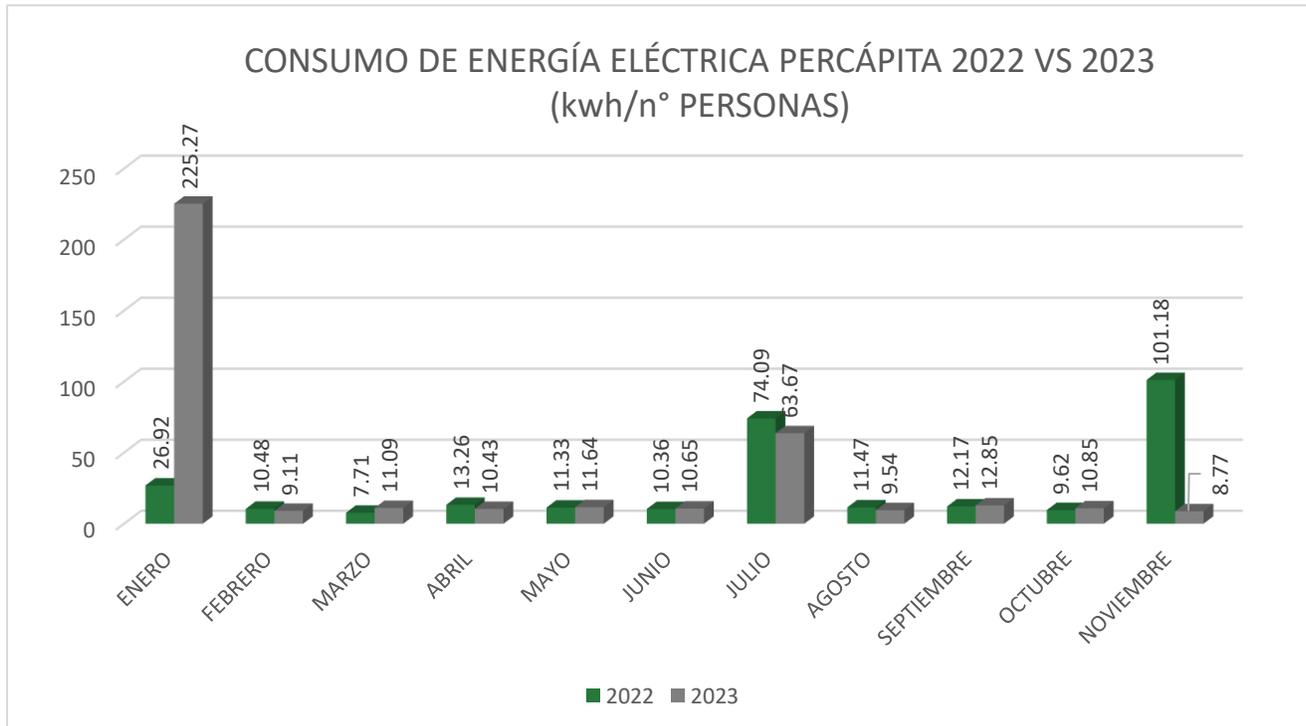


Gráfico 19. Consumo de Energía Eléctrica Sede Centro 2022 VS 2023. Fuente SGA 2023



Cómo se observa en el gráfico 2, en el seguimiento mensual al consumo de energía eléctrica se presentan variaciones con dos picos por semestre que corresponden a los meses donde se desarrollan la mayor cantidad de prácticas en los talleres y laboratorios.

Al igual que el consumo de agua potable, se observa un incremento en el consumo de energía eléctrica respecto al año 2022, observándose un crecimiento del 5% ya que en 2022 se consumió un total de 542.070 kWh mientras que para el 2023, se consumió un total de 569.430 kWh.

Estas variaciones se pueden asociar al incremento en el número de personas que usan las instalaciones, sumado a malas prácticas de uso de la energía ya que se siguen presentando casos de desperdicio como dejar encendidas las pantallas inteligentes mientras no se están usando, se dejan activadas con algún programa impidiendo que entren en modo de suspensión e incluso casos en los que se identifica que quedan encendido durante toda la noche.

Asimismo, ocurre con el uso de computadores e iluminación detectando que se utiliza la iluminación artificial en momentos donde se puede hacer aprovechamiento de la luz natural o lugares donde no se cuenta con automatización, se han visto casos de luces encendidas sin que estén siendo utilizados.

5.4.1.2 Generación de residuos ordinarios

Durante la vigencia 2023 se realizó entrega diferenciada de los materiales que se recolectaron de los puntos ecológicos y de las bajas de mobiliario, así como entrega de materiales que se generaron en el desmantelamiento de estructuras antiguas.

Estos materiales se entregaron a las Asociaciones de Recicladores de oficio Pedro León Trabuchi y Puerta de Oro.

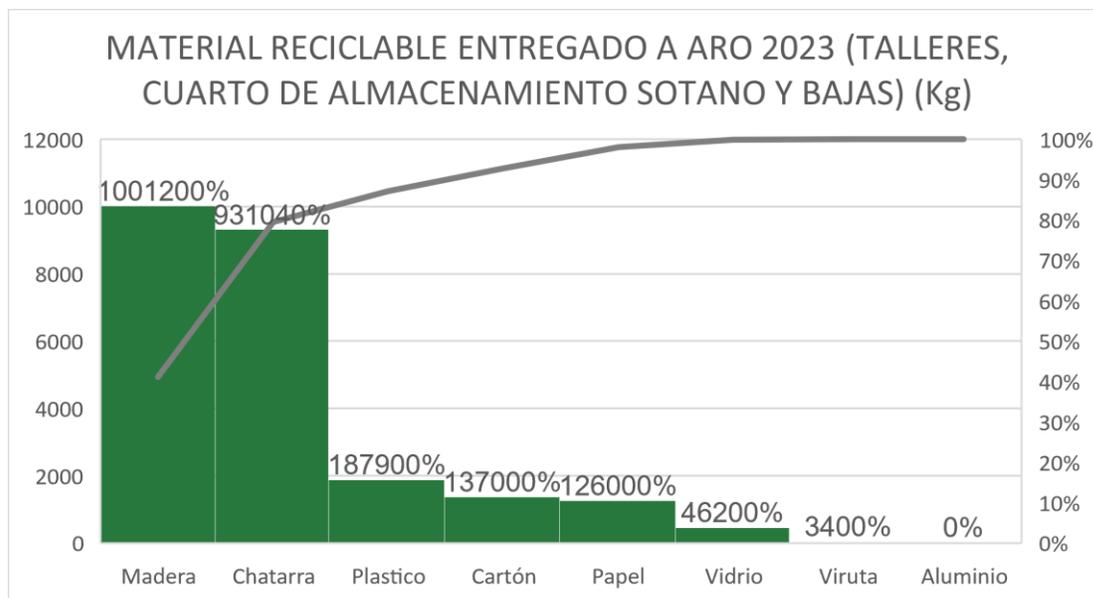


Gráfico 20. Generación de residuos aprovechables entregados a ARO 2023. Fuente SGA 2023.

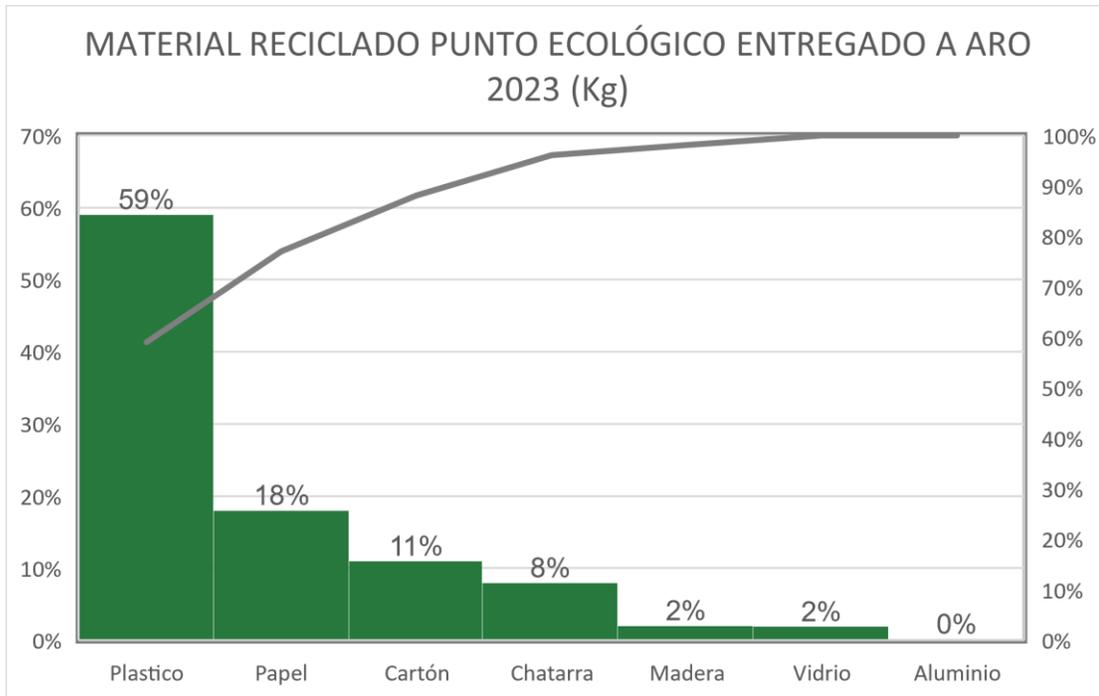


Gráfico 21. Generación de residuos aprovechables entregados a ARO 2023. Fuente SGA 2023.

De la entrega de material de empaques, embalajes, envases entre otros y de la entrega para destrucción de mobiliario dado de baja, se consolidó un total de 24.571,40 kg de materiales reciclables, equivalente a 24,57 toneladas, dentro de los cuales el 41% (10.012 kg) corresponden a madera, el 38% (931,4Kg) de chatarra, 8% a Plásticos (1876 kg), 6% a cartón (1370 kg), 2% (34 kg) a virutas metálicas. Por su parte, los materiales reciclables recolectados de puntos ecológicos y entregados a la ARO se distribuyeron así: 59% de plásticos (539,78 kg), 18% de papel (166,22 kg), 11% de cartón (105,1 kg), 8% de Chatarra (73,3 kg) y 2% de vidrio (21,41 kg).

Realizando el análisis comparativo se observa que se logró un incremento en la cantidad de materiales entregados a Asociaciones de Reciclaje en un 141% pasando de un total de 10.631,65 kg en 2022 a 25.646,81 kg en 2023.

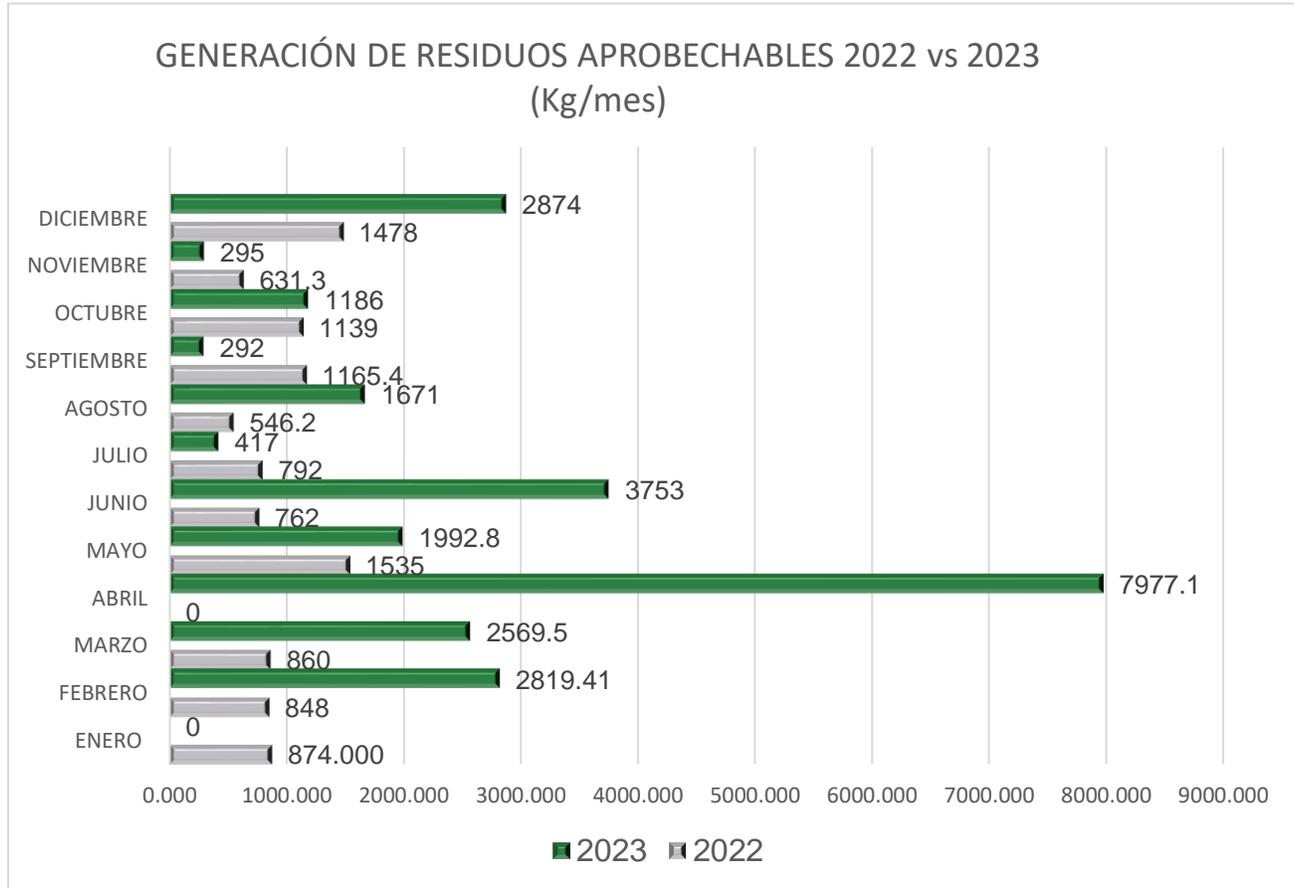


Gráfico 22. Generación de Residuos Aprovechables 2022 vs 2023 sede Centro. Fuente SGA 2023

5.4.1.4 Generación de Residuos Peligrosos

En cuanto al comportamiento de la generación de RESPEL, se pudo observar una tendencia al alza, ya que en 2023 se generó un total 4.112,5 kg de observándose un incremento del 35% respecto del periodo 2022 en el que se generó un total de 3.039,74 kg.

Observando la desagregación de los materiales que se entregaron en esta categoría de residuos, se puede observar que en su mayoría representando el 67% corresponde a RAEEs, es decir residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que en su mayoría corresponden a computadores dados de baja, restos de luminarias LED, cables y tras partes de estos aparatos alcanzando a sumar una cantidad de 2768,48 kg.

Los demás residuos representaron una menor representación teniendo un 9% para residuos de acumuladores de litio (384,14 kg) y un 9% para residuos químicos (351,35 kg) provenientes de dar de baja los reactivos químicos vencidos. Por su parte, los colorantes y pinturas vencidas usadas en mantenimiento locativo representaron un 4% (152,6 kg, los residuos infecciosos provenientes de la enfermería representaron un 2% y los demás, representaron menos del 1% tal como se puede observar en la siguiente gráfica.

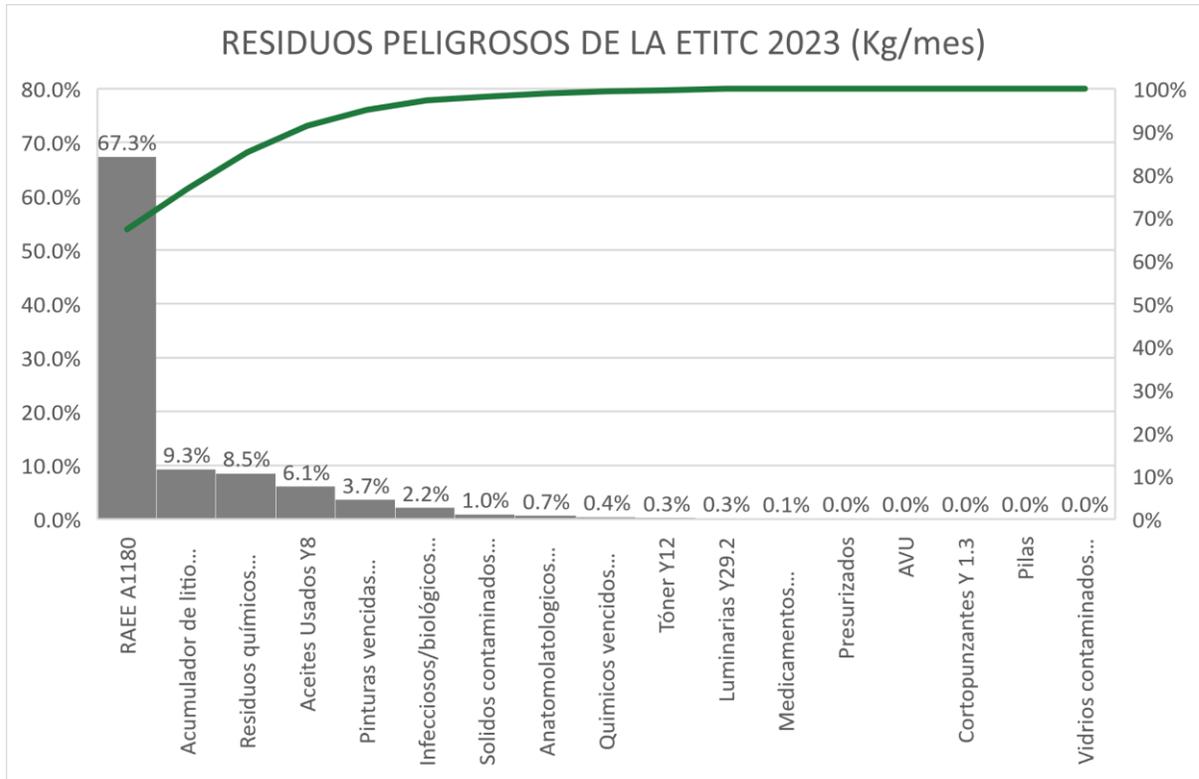


Gráfico 23. RESPEL generados durante 2023 sede Centro. Fuente: SGA 2023

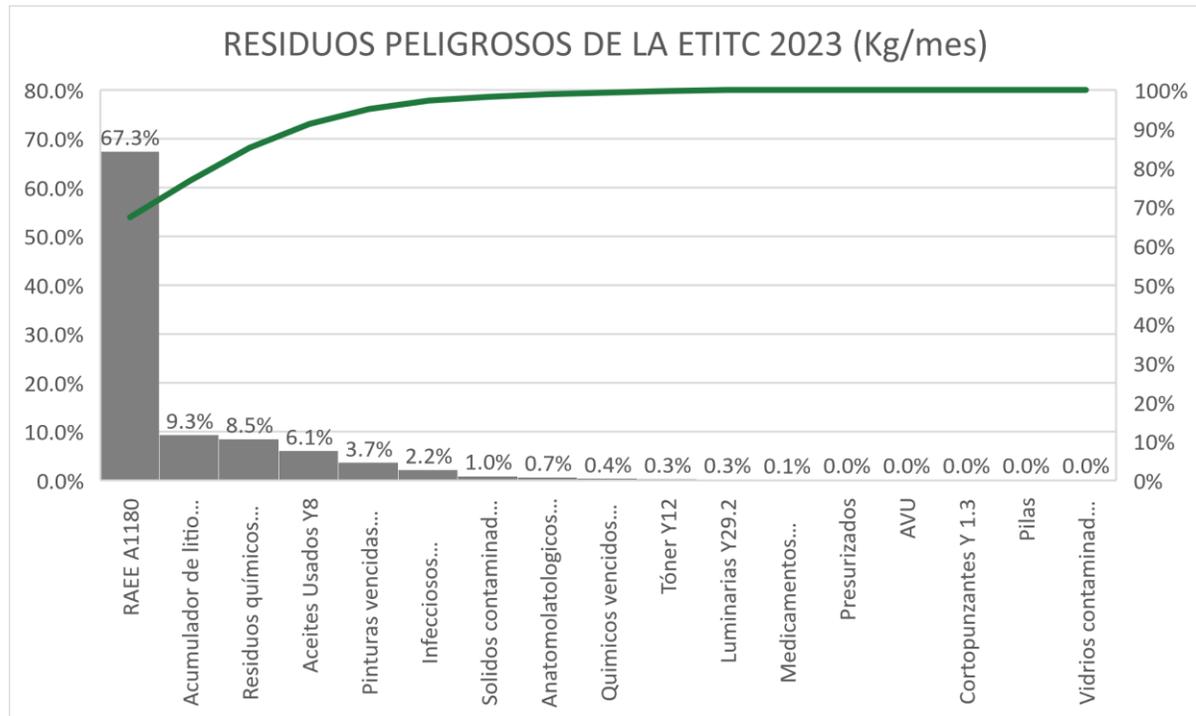


Gráfico 24. RESPEL generados durante 2023 sede Centro. Fuente: SGA 2023



5.4.1.5 Huella de carbono

Durante el periodo 2023, la ETITC participo en el Programa Nacional de Resiliencia Climática, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el cual el Gobierno Nacional realizó una serie de capacitaciones, para instruir a las entidades públicas sobre cómo se realiza el inventario de Gases Efecto Invernadero y entregaron una herramienta en Excel, que, con base en una metodología abierta, se logra hacer el cálculo de este indicador.

Aquí es importante destacar que hay 3 alcances diferentes para realizar la medición de la huella de carbono, esto depende de las actividades que se pueden controlar o no en las organizaciones entre otras consideraciones. Para el caso de la ETITC, se realizó el cálculo del Alcance 1, que se refiere a emisiones propias controladas por la institución y están asociadas directamente al consumo de combustibles fósiles., y el cálculo del Alcance 2 que hace referencia a las Emisiones de Gases Efecto Invernadero indirectas, resultado del consumo de Energía Eléctrica. Se toma como año base el 2022.

Se encontró que el total de emisiones de la sede centro fue de 0,23 TonCO₂ eq desagregadas así:

ALCANCE	CANTIDAD (t CO ₂ eq)
Alcance 1	0,07
Alcance 2	76,62
Alcance 3	0,00
TOTAL HCC	76,69

Tabla 9. Emisiones de GEI discriminadas por alcance. Fuente SGA 2023.

GAS EFECTO INVERNADERO (GEI)	CANTIDAD GEI (t GEI/AÑO)	EMISIONES TOTALES (t CO ₂ eq/año)	% DEL TOTAL
CO ₂	75,77	75,77	98,80%
CH ₄	0,01	0,33	0,43%
N ₂ O	0,00	0,59	0,77%
HFCs	No Aplica	0,00	0,00%
PFCs	No Aplica	0,00	0,00%
SF ₆	0,00	0,00	0,00%
NF ₃	0,00	0,00	0,00%
TOTAL ALCANCES 1, 2 Y 3	No aplica	76,69	100,00%

Tabla 10 Emisiones Totales discriminadas por GEI. Fuente SGA 2023



5.4.1.6 Resultados días de trabajo remoto

Por último, se presenta de forma diferenciada los ahorros que representó para la institución la implementación de los días de trabajo remoto sincrónico que se ejecutaron durante el segundo semestre de 2023 los días martes 8 de agosto, viernes, 1 de septiembre, martes 4 de octubre, jueves 2 de noviembre y lunes 4 de diciembre.

Los resultados al seguimiento de los indicadores ambientales institucionales fueron los siguientes:

Indicador Ambiental	Resultado
Consumo de agua potable	Ahorro de 17.97m ³ de agua potable representando un 0,2% del total de consumo anual.
Consumo de energía eléctrica	Ahorro de 1269,75 kWh, representando un ahorro del 0,2% del total anual.
Generación de Residuos Sólidos	Se evitó la generación de 504,06 kg de residuos equivalentes al 2,03% del total generado en un año.
Emisiones Atmosféricas	Se dejan de emitir 0,17 Ton de CO _{2eq} (170 kg de CO _{2eq}) asociados al uso de energía eléctrica.

Tabla 11 Emisiones Totales discriminadas por GEI. Fuente SGA 2023

5.4.2. Los resultados de seguimiento y medición seguridad de la información.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ha tenido resultados significativos en comparación al índice de madurez del MSPi para el año 2022 se encontraba en un 52%. Ahora para la vigencia actual la evaluación realizada por el MINTI, el índice de madurez del MSPi para el año 2023 subió a un 67% como se registra a continuación:

No	Evaluación de efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	Política seguridad de la información	84	100	OPTIMIZADO
A.6	Cumplimiento	65	100	GESTIONADO
A.7	Aspecto del SGSI y continuidad del servicio	15	100	INICIAL
A.8	Gestion de incidentes del SGSI	91	100	OPTIMIZADO
A.9	relación con los proveedores	75	100	GESTIONADO
A.10	adquisición, desarrollo, y mantenimiento de sistemas de información	90	100	OPTIMIZADO
A.11	Seguridad de las comunicaciones	65	100	GESTIONADO
A.12	seguridad de las operaciones	81	100	OPTIMIZADO
A.13	Organización del SGSI	85	100	OPTIMIZADO



No	Evaluación de efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.14	Seguridad de los recursos Humanos	53	100	EFECTIVO
A.15	Gestión de activos	65	100	GESTIONADO
A.16	control de Accesos	86	100	OPTIMIZADO
A.17	criptografía	29	100	REPETIBLE
A.18	Seguridad física y del entorno	54	100	EFECTIVO
	PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES	67	100	GESTIONADO

Tabla 12 Fuente: Min Tic Evaluación de efectividad de controles 2023

Nivel de madurez del Modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), con relación a la NTC ISO 27001:2013 Vigencia 2023

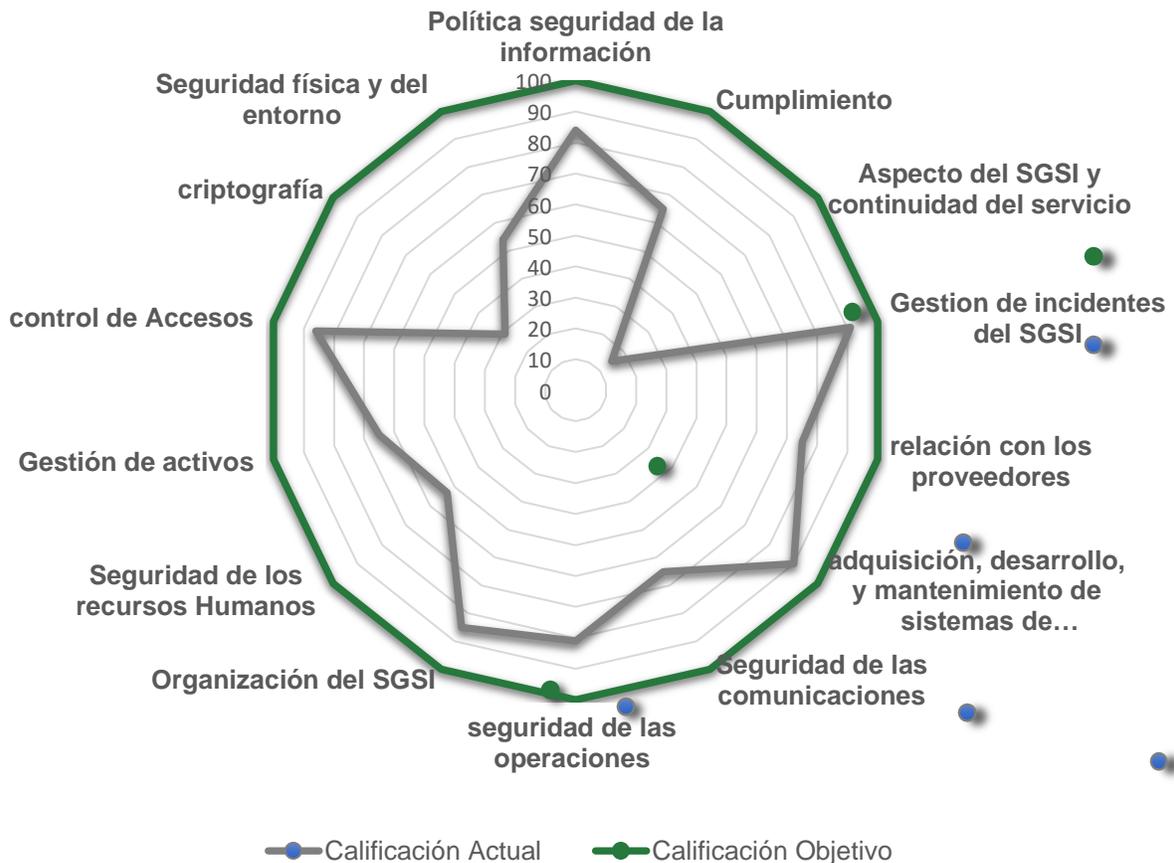


Gráfico 25. Fuente: MinTic Evaluación de efectividad de controles 2023

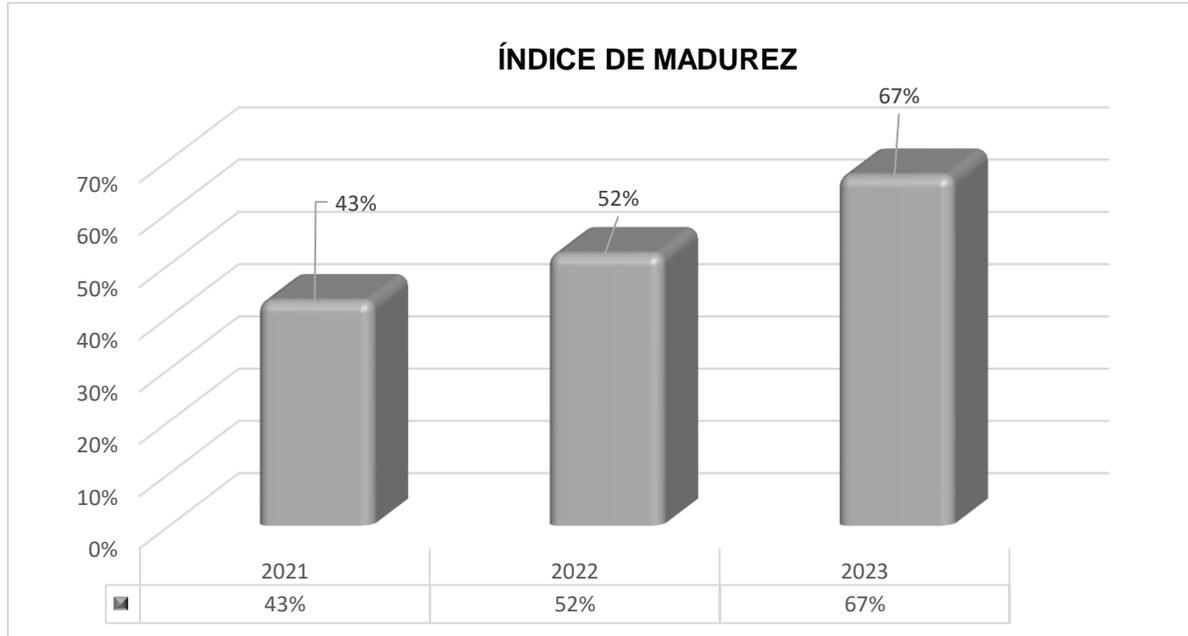


Gráfico 26. Fuente: MinTic Evaluación de efectividad de controles 2023

5.4.3. Los resultados de seguimiento y medición seguridad y salud en el trabajo.

De los 10 Indicadores de SST que cuenta el sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizan las mediciones correspondientes

NUMERO	INDICADORES	TIPO
2	Severidad de Accidentabilidad (SAT)	RESULTADO
3	Proporción de Accidentes de Trabajo Mortal (PATM)	RESULTADO
4	Prevalencia de la Enfermedad Laboral (PEL)	RESULTADO
5	Incidencia de la Enfermedad Laboral (IEL)	RESULTADO
6	Ausentismo por Causa Medica (ACM)	RESULTADO
7	Indicador de Estructura (IE)	ESTRUCTURA
8	Indicador de Proceso (IP)	PROCESO
9	Indicador de Resultado (IR)	RESULTADO
10	Indicador de Programa Inspecciones (PIP)	RESULTADO

Tabla 12 Fuente: indicadores SST

Teniendo como resultados significativos los niveles de accidentalidad en el 2023, se realizaron 10 reportes de accidentes ante la ARL positiva los cuales son leves sin mayor afectación, ni incapacidad, teniendo como mayor representación las caídas al mismo nivel



Teniendo en cuenta este avance en la entidad se proyecta para las diferentes sedes el levantamiento de la matriz IPEVR y plan de emergencias para cada sitio, buscando así cumplir con las exigencias para cada sitio y cumplimiento y cuidado del personal que allí este

Es así como el sistema de gestión integrado cuenta con el software KAWAK el cual ayuda a verificar las medidas de control al proceso de SST se estén ejecutando y sean eficaces, además se cuenta con el software HSEQ Nueva Visión, que busca tener control y reporte de medidas de prevención y control de riesgos y peligros identificados por la comunidad

Buscando la interacción de trabajadores en el sistema Gestion SST desde el proceso de estableció el SST-FO-33 Encuesta identificación de peligros, SST-FO-09 Identificación de Peligros.

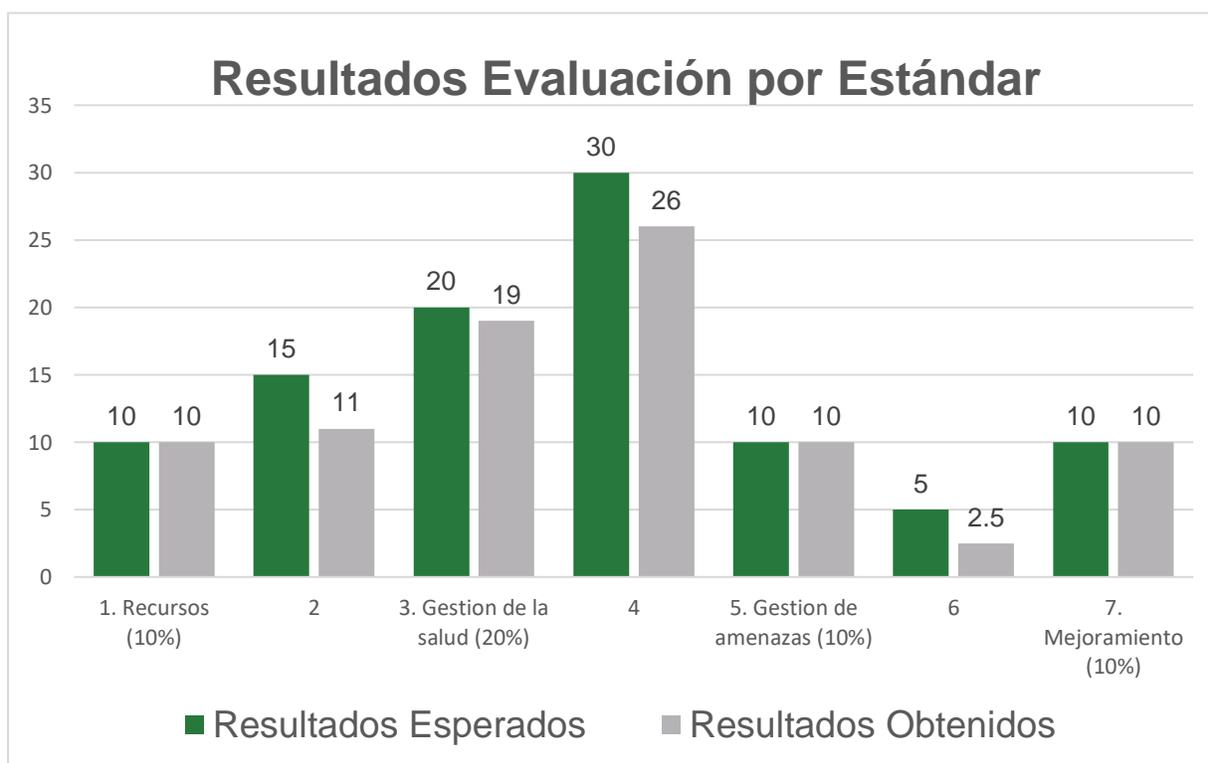


Gráfico 27. Fuente: evaluación de estándares mínimos SST

El proceso de SST cuenta con una matriz de requisitos legales aplicables a SST, en la cual se busca identificar la normatividad asociada aplicable a la entidad y su cumplimiento al interior mediante evidencias verificables

Se realizo actualización del programa SST-PC-01 Inspecciones Planeadas donde se establecieron formatos de inspección y programación, para constantemente revisar instalaciones, equipos, maquinaria, puesto de trabajo, que ayuden a minimizar los riesgos y evitar accidentes o incidentes



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 39 DE 52

Con razón del cuidado de los funcionarios y su estado de salud se realizó el contrato 292-2023 cuyo objeto es: prestación de servicios médicos para identificar las condiciones de salud, la realización exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, con el cual se realizó exámenes médicos a los funcionarios ingresaron a la entidad, además de los exámenes periódicos y egreso. Los resultados de aproximadamente 200 exámenes son dados a conocer por correo electrónico de manera personal

Buscando mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, se realizó publicación en la página web de la institución del espacio de 3.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del sistema de gestión integrado, donde uno de sus apartados es la MATRIZ IPEVR o MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGO que se encuentra actualizada y es para conocimiento de la comunidad.

De los 10 accidentes presentados en el 2023, todo fueron reportados e investigados dejando registro en el DRIVE del profesional SST.

5.5 Los resultados de las auditorías.

Desde el sistema de gestión de la calidad se realizaron las auditorías internas de la vigencia 2023, se realizaron auditorías a los procesos mencionados a continuación:

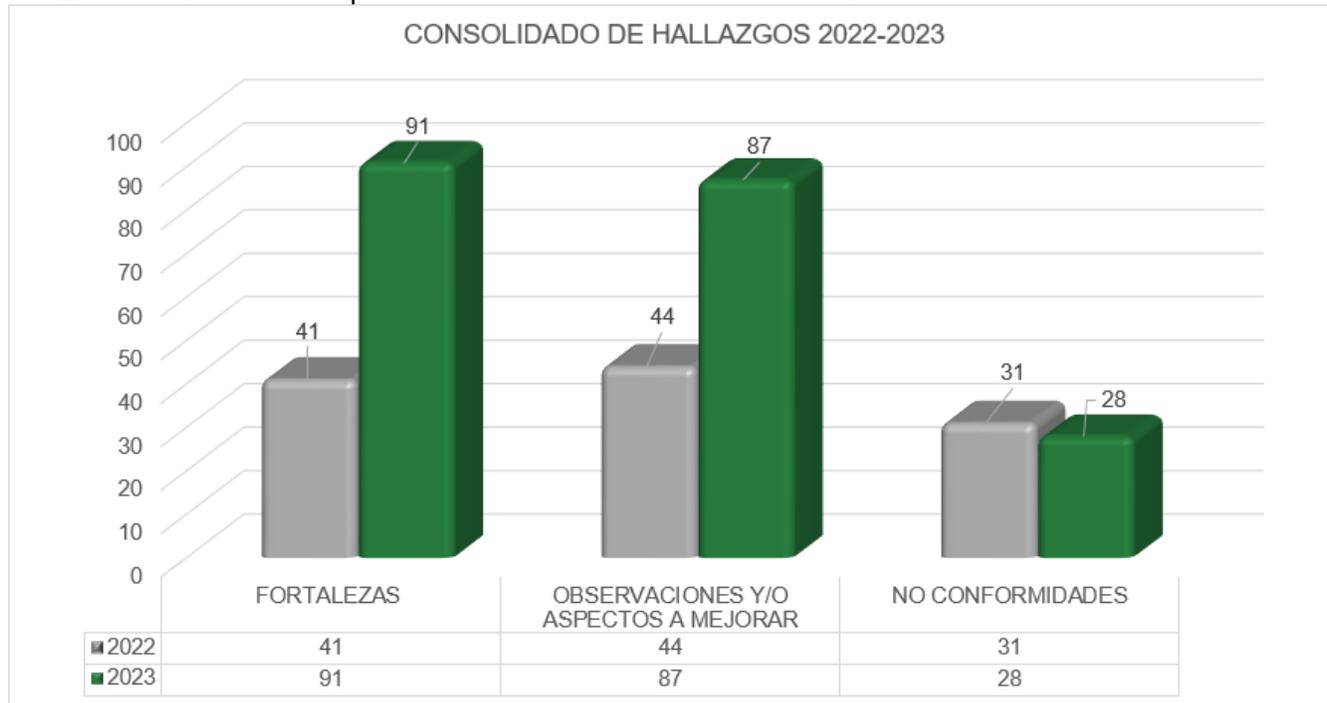


Gráfico 28. Fuente: informe auditorías internas 2023

Para la vigencia 2023 se auditaron 17 procesos, mientras que en la vigencia 2022 se habían auditado 11 procesos. Incrementando el proceso de auditoría interna en un 58%.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 40 DE 52

No.	PROCESO	FORTALEZAS		OBSERVACIONES Y/O ASPECTOS A MEJORAR		NO CONFORMIDADES	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	0	7	0	3	0	0
2	GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	0	3	0	12	0	8
3	DOCENCIA PES	0	11	0	2	0	0
4	DOCENCIA BACHILLERATO	8	5	6	3	1	2
5	EXTENSIÓN	4	0	8	0	6	0
6	INVESTIGACIÓN	0	7	0	3	0	0
7	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	0	5	0	2	0	0
8	GESTIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO	0	5	0	2	0	
9	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	3	2	6	4	5	2
10	GESTIÓN DOCUMENTAL	5	3	3	5	3	0
11	GESTIÓN FINANCIERA	4	0	3	0	5	0
12	GESTIÓN JURÍDICA	4	5	4	3	2	0
13	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	0	10	0	4	0	0
14	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	0	4	0	7	0	3
15	GESTIÓN DE AUTOEVALUACIÓN	0	5	0	3	0	0
16	GESTIÓN AMBIENTAL	0	8	0	3	0	0
17	GESTIÓN DE CALIDAD	3	5	5	11	0	2
18	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	3	0	1	0	0	0
19	GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	3	3	4	16	1	6
20	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	3	4	4	8	5
TOTAL		41	91	44	87	31	28

Tabla 13 Fuente: Informe de auditorías internas

Los hallazgos identificados en las auditorías interna realizadas en la vigencia 2023 se focalizaron en incumplimiento s como actualización del contexto, actualización documental o de instrumentos de gestión tales como: Normograma, caracterizaciones.

Para la vigencia 2023 se auditaros 17 procesos, mientras que para la vigencia 2022 se auditaron 11, por la cual lo cual se presentan los datos puros en el consolidado de hallazgos, para la vigencia 2023



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 41 DE 52

se identificaron 28 hallazgos tipo no conformidad mientras que en la vigencia 2022 se habían identificado 31 no conformidades.

En cuanto a los hallazgos tipo observación y/o aspectos a mejorar en las auditorías realizadas en la vigencia 2023 si identificaron 87 mientras que en la vigencia 2022 se habían identificado 44. Por otra parte, los hallazgos fortaleza identificados en las vigencias 2023 fueron 91, mientras que en la vigencia 2022 se identificaron 41.

En conclusión, para la vigencia 2023 los hallazgos tipo no conformidad disminuyeron, mientras que los hallazgos tipo observación y/o oportunidad de mejora y las fortalezas identificadas aumentaron en lo referente a lo identificado en la vigencia 2022.

5.6 Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos SGA

Para las actividades desarrolladas por la ETITC se ha identificado un total de 63 requisitos legales asociados a la implementación de prácticas sostenibles, ahorro de agua, ahorro de energía eléctrica.

Al finalizar la vigencia 2023, se habían identificado 63 requisitos legales, dándole cumplimiento al 80%. En la Auditoría Externa, se identificó que había algunos requisitos legales que no se estaban incluyendo en el normograma y por tal razón algunos no se les estaba dando cumplimiento.

Dentro de estos se destaca:

REQUISITO LEGAL	TEMA QUE REGLAMENTA	QUE SE DEBE HACER PARA CUMPLIR
Decreto 1496 de 2018 Resolución 773 de 2021	Sistema Globalmente Armonizado para el etiquetado de sustancias químicas en los lugares de trabajo	Realizar inventario de sustancias químicas y verificar etiquetas, hojas de seguridad y almacenamiento. Realizar las adecuaciones que se requieran, como cambio de mobiliario, construcción de diques de contención de derrames entre otros.
Resolución 909 de 2008	Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones.	Implementar los sistemas de control de emisiones atmosféricas en los talleres de Fundición, Modelería y metalistería. Es un proyecto de largo alcance y depende de las decisiones que tomen desde la Vicerrectoría Académica.
Decreto 3102 de 1997 Decreto 1570 de 2007	Reglamenta los periodos para realizar el lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y la correspondiente verificación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua potable, luego del lavado.	Realizar la contratación de los servicios de saneamiento en tiempos que permitan ejecutar el lavado de tanques cada 6 meses.

Tabla 14 Fuente: cumplimiento legal SGA

Se sugirió desde la Auditoría Externa la revisión y actualización de la Matriz de Requisitos Legales Ambientales con una periodicidad de 6 meses o cada vez que haya un cambio en la normatividad, con el fin de garantizar la identificación plena de estas obligaciones.



5.7 El desempeño de los proveedores externos.

A continuación, se exponen los contratos que fueron evaluados por el supervisor correspondiente de acuerdo a la vigencia 2023 como persona jurídica con su respectiva calificación y aprobación teniendo en cuenta los diferentes aspectos a evaluar en el formato (GAD-FO-06 EVALUACION DE PROVEEDORES).

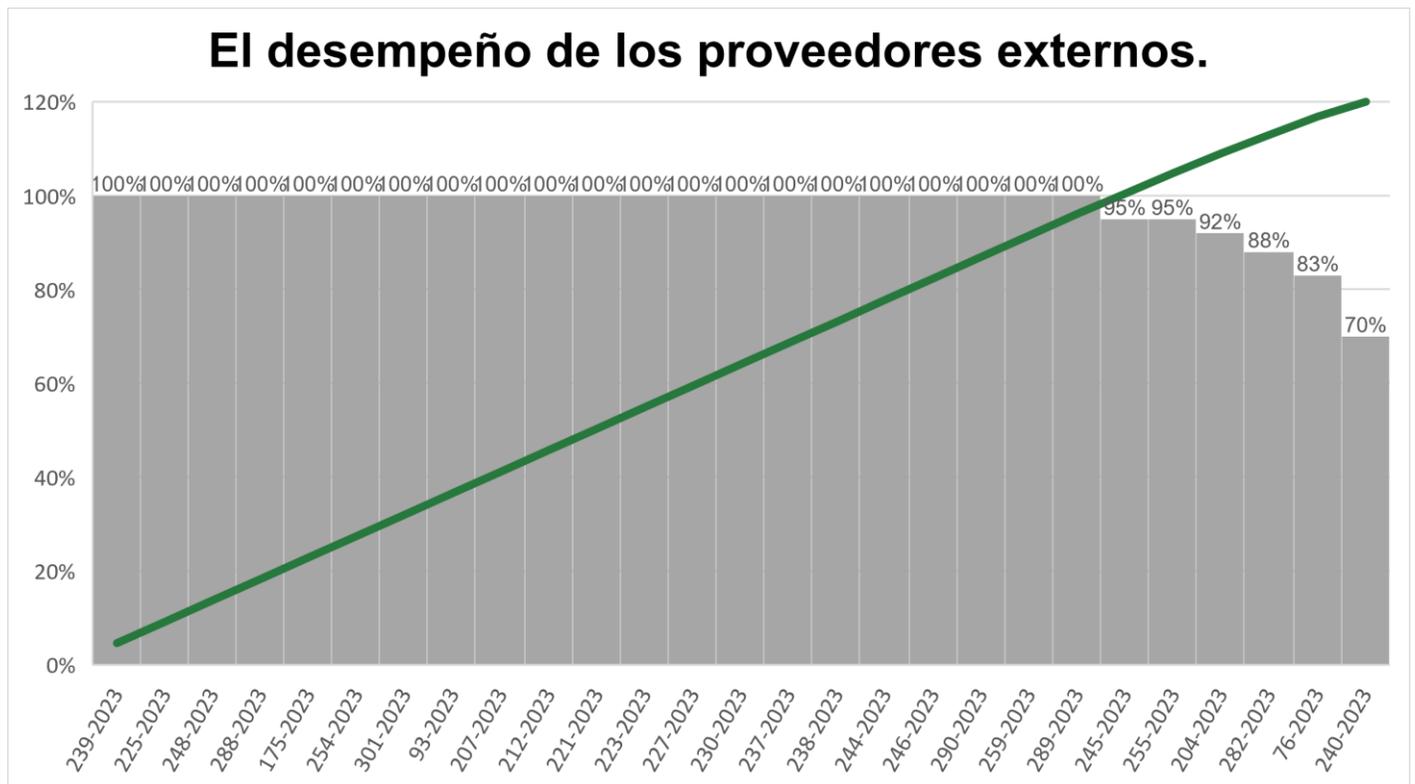


Gráfico 29. Fuente: informe reevaluación de proveedores

Desde la supervisión de contratos se realizó la reevaluación a 27 proveedores externos de los cuales el 71% fue calificado con el 100% de cumplimiento, sin embargo, ninguno de los proveedores evaluados obtuvo una calificación inferior al 70% lo cual indica según la metodología que todos los proveedores reevaluados continúan como opción de contratar con la entidad.

5.8 La consulta y participación de los trabajadores seguridad de la información



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 43 DE 52

La ETITC, cuenta con el aplicativo SIAC, Servicio de Mesa de Servicios, Correo electrónico y Chat en (TEAMS), en donde nuestros funcionarios, notifican cualquier indicio de incidente o requerimiento de Seguridad de la Información.

Finalmente, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la ETITC, con fecha de sesión 05 de mayo de 2023, mediante acta No. 03; el Plan de Sensibilización y Entrenamiento en Seguridad de la Información que permite la participación de nuestras partes interesadas e incluso proveedores.

5.8.1. La consulta y participación de los trabajadores SST

La participación de los trabajadores también se puede evidenciar en la participación de los mismos en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst), Comité de Convivencia Laboral y Brigadas de Emergencia.

Los documentos que forman parte de los sistemas de gestión integrado son construidos con la consulta y participación de los integrantes de cada proceso.

Todos los funcionarios y contratistas participan en la implementación de los procedimientos cada vez que requieren realizar o ejecutar una actividad que se encuentra documentada y para ello se realiza consulta de los documentos vigentes publicados en el sitio web <https://www.etitc.edu.co/es/page/nosotros&sqj>.

La ETITC, cuenta con el aplicativo SIAC, Servicio de Mesa de Servicios, Correo electrónico y Chat en (TEAMS), en donde nuestros funcionarios, notifican cualquier indicio de incidente o requerimiento de Seguridad de la Información.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la ETITC, con fecha de sesión 05 de mayo de 2023, mediante acta No. 03; aprueba el Plan de Sensibilización y Entrenamiento en Seguridad de la Información que permite la participación de nuestras partes interesadas, e incluye proveedores.

De acuerdo con la resolución 350 del 13 de octubre de 2022, se realiza informe de gestión rendición de cuentas del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST, donde por obligación legal se deben realizar reunión mensual en lo transcurrido del año se tienen 10 reuniones programadas de las cuales se realizaron 10 reuniones, cumpliendo así con la normatividad resolución 2013 de 1986.

Para el caso del comité de convivencia se llevaron a cabo las respectivas reuniones y se desarrollaron estrategias para divulgar a todos los funcionarios; administrativos y docentes el correo oficial donde pueden realizar consultas o colocar su denuncia sobre acoso laboral.

Así mismo, se evidencia la participación de los trabajadores en la asistencia a las jornadas de capacitación programadas desde los diferentes sistemas de gestión; se hace una evaluación de dicha intervención y se recolecta la opinión de los participantes, logrando recoger algunos aportes para el enriquecimiento y mejora de los sistemas de gestión de calidad, seguridad de la información, ambiental y seguridad y salud en el trabajo



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 44 DE 52

6 LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.

6.1 La adecuación de los recursos SGA.

Durante la vigencia 2023 al Sistema de Gestión Ambiental se le fue asignado un presupuesto de \$134.675.704 que se invirtió de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	PRESUPUESTO
070-2023	Prestación de servicios profesionales	Nathaly Sáchica Díaz	\$37.315.165,46
	Prestación de servicios especializados para el control de infestación por roedores en el cielorraso de la mansarda (cuarto piso, bloque c) de la sede central de la escuela tecnológica instituto técnico central.	Ambicol Service SAS	\$ 6.429.387,56
213-2023	Prestar servicios especializados para realizar el saneamiento ambiental incluyendo control de plagas, control de roedores, control de insectos voladores y rastreros y limpieza y desinfección de tanques de agua potable en todas las sedes de la escuela tecnológica instituto técnico central.	Ecocapital SAS	\$5.308.500
272-2023		Ecoflora SAS	\$ 85.622.651

Tabla 15 Fuente: recursos SGA

6.2 La adecuación de los recursos seguridad de la información

Se han visto dificultades a la hora de contratar servicios o productos que requiere el SGSI, sin embargo en cumplimiento al PE-10 Transformación digital de la ETITC y a su ME-20 Cumplimiento del 100% la Política de Gobierno Digital para el 2021, los avances del SGSI para el cumplimiento del objetivo estratégico en Fortalecer el ecosistema de funcionalidades digitales para la gestión y el desarrollo de la actividad misional mediante el uso de las TIC, en un avance del 92% con un presupuesto de \$ \$88.877.313,50

- Se debe realizar pruebas de análisis de vulnerabilidades como mínimo dos (2) veces al año, por incrementos de ataques cibernéticos en el país.
- Se recomienda adquirir un nuevo módulo de SolarWinds Network Configuration Manager DL200 para proteger los dispositivos de hardware y de red para dar cumplimiento con los requisitos del Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital para proteger nuestra infraestructura crítica.
- Fortalecer conocimientos al SGSI en Hacking Ético y nuevas tendencias de ataques cibernéticos.
- Se recomienda adquirir software especializado que permita alertar posibles ataques de ramsonware a nuestra infraestructura tecnológica.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 45 DE 52

6.3 La adecuación de los recursos seguridad y salud en el trabajo

CONTRATO	VALOR
área protegida	\$9.000.000
exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso	\$29.927.122
Elementos de protección personal y certificación de elementos de protección para trabajo en alturas	\$ 104.752.600
Batería de riesgo psicosocial	\$ 15.305.870
Botiquines	\$9.991.260
Camillas	\$6.386.055
Extintores	\$29.932.148
Elementos Bioseguridad	\$1.898.627
TOTAL:	\$ 197.202.424

Tabla 16 Fuente: recursos SST

Tener en cuenta en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Plan de emergencias de la entidad para sus sedes y contextos logrando contar con un sistema comando incidentes para cada horario sede,
- Profesional SST- ambiental para la sede o multi campus Tintal él puede desarrollar actividades multidisciplinarias junto son gestión ambiental, y que ayuden controlar y operativamente cumplir con los objetivos del SGI

7. LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) se encuentra comprometido con la gestión de sus riesgos para garantizar niveles satisfactorios, durante ejecución de sus procesos, para esto, el Equipo Directivo de la ETITC establece la Política de Administración del Riesgo, con el liderazgo del Señor Rector y con la participación de los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Escuela, los niveles de responsabilidad frente al manejo del riesgo, adicional la Metodología de Administración de Riesgos y por último, los mecanismos de comunicación utilizados, para dar a conocer la política en cuestión, a las partes interesadas pertinentes al Sistema de Gestión Integrado.

Para la vigencia 2023 se publicaron 20 mapas de riesgos equivalentes a cada proceso, la oficina de control interno de la Escuela, cuatrimestralmente realiza y publica el informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual se puede verificar en el link <https://etitc.edu.co/es/page/control-interno>. En estos informes se puede evidenciar el seguimiento realizado a los riesgos de corrupción.

De acuerdo a lo estipulado en la metodología y el procedimiento de riesgos se realiza por parte de las líneas de defensa, el seguimiento cada cuatro meses, al cumplimiento de los controles definidos en cada uno de los mapas de riesgos. En el mes de abril, como primera línea de defensa el líder del



proceso; en agosto, como segunda línea de defensa, la oficina asesora de planeación y en diciembre, como tercera línea de defensa, la oficina de control interno, quien además de hacer seguimiento, verifica la eficacia de los controles.

Se elabora un informe con el seguimiento que se realiza cada cuatro meses, se presenta al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y en el portal web se actualiza cada mapa con el seguimiento respectivo, en el link <https://www.etitc.edu.co/es/page/nosotros&sgj>.

Al final de la vigencia la oficina de control interno elabora y publica el respectivo informe de seguimiento a mapas de riesgos en el link <https://etitc.edu.co/archives/informeseqmap22.pdf>

Durante la vigencia 2023 se identificaron 78 riesgos en los procesos de la institución, para su tratamiento se tienen establecidos 111 controles. A la fecha de cierre de la vigencia 2023 no se identifica materialización de ninguno de los riesgos.

A continuación, se muestra el grafico de riesgos por proceso

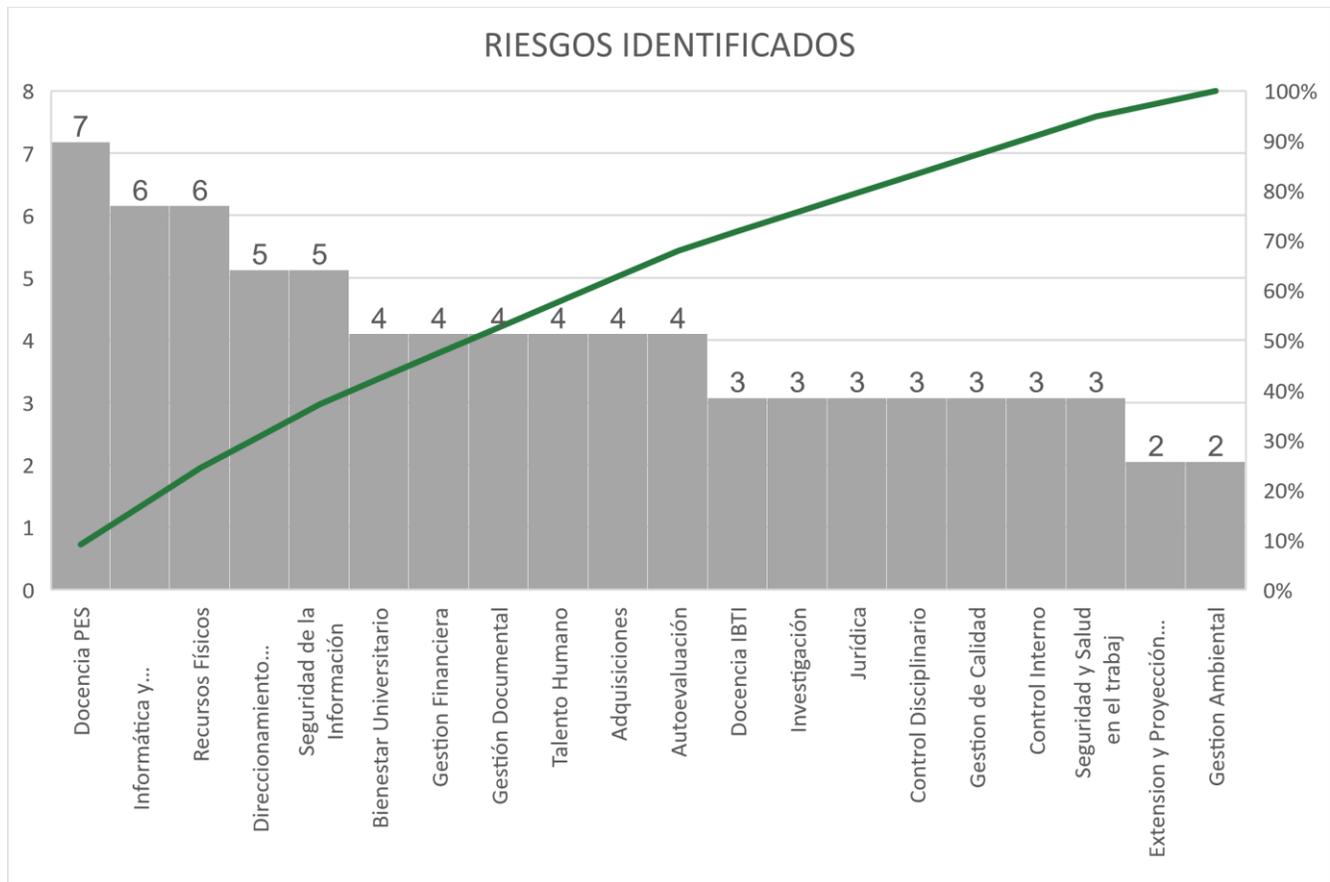


Gráfico 30. Fuente: informe riesgos control interno 2023

Los 78 riesgos identificados están clasificados como: 35 riesgos de gestión, 12 de corrupción, 11 de seguridad digital, 6 estratégicos, 6 de SST, 3 financieros .3 ambientales y 2 tecnológicos.

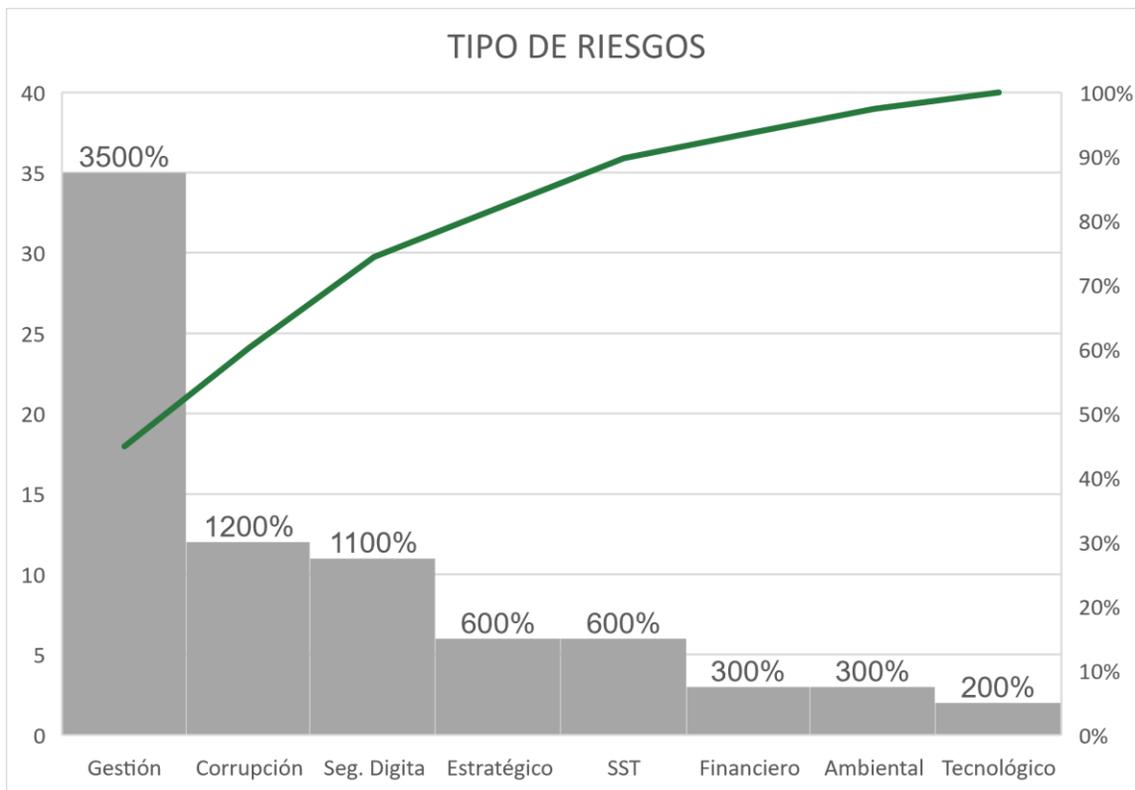


Gráfico 31. Fuente: informe riesgos control interno 2023

En el tema de riesgos es importante que se actualice la Política de Administración del Riesgos de la ETITC(Acuerdo 018 del 2021).

8. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Para la vigencia 2023 se continúa fortaleciendo las estrategias para cumplir con las metas establecidas en el plan de desarrollo en tal sentido desde la alta dirección se liderarán proyectos que fortalecen la calidad de la educación, en temas tales como:



8.1 Las oportunidades de mejora producto de auditorías.

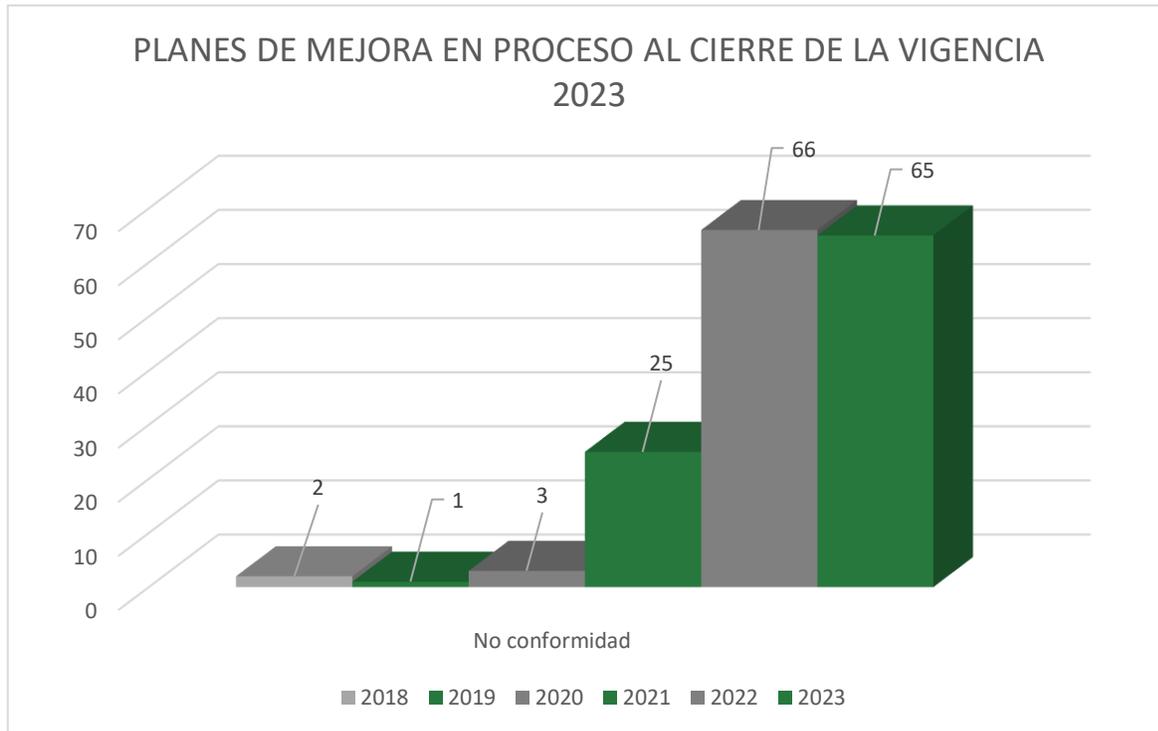


Gráfico 32. Fuente: informe planes de mejora control interno 2023

Al cierre de la vigencia 2023 se encontraban en proceso de gestión en la KAWAK 162 planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, de control interno y de las auditorías de tercera parte realizadas por el ente certificador.

8.2 Las oportunidades de mejora identificadas en la aplicación de los diferentes instrumentos de gestión.

- ✓ Implementar estrategias que fortalezcan la participación de los grupos de interés en la evaluación del servicio. (habladores en los puntos de concurrencia de los estudiantes docentes y demás grupos de interés)
- ✓ Evaluar la pertinencia de mantener en el pie de página de las firmas de los correos institucionales el link para gestionar la encuesta de per sección del servicio
- ✓ Implementar estrategia de comunicación (Circular) informando a los grupos de interés los días que no hay atención en los periodos de vacaciones, de esta forma se tomaran las solicitudes desde el primer día hábil posterior al regreso del periodo de vacaciones colectivas. (lo anterior para solicitudes que no estén dentro de los términos legales)
- ✓ Reforzar capacitaciones a los funcionarios respecto a los términos para dar respuesta de las PQRSD recibidas, debe quedar claro que no se deben dejar de responder, si la solicitud recibida



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 49 DE 52

no es del alcance del proceso su responsabilidad es devolver la petición a la oficina de atención al ciudadano.

- ✓ Identificar los factores diferenciadores que están generando incremento en el consumo de agua que no permite el cumplimiento de la meta, de ser un factor permanente evaluarla posibilidad de recalcular la meta.
- ✓ Identificar los factores que interfieren para el cumplimiento de las metas, de ser factores permanentes reevaluar las metas.
- ✓ Evaluar si el tema de las bajas es un factor puntual para identificar el retroceso en la meta, de ser factores puntuales considera la pertinencia de incluirlos en la medición.
- ✓ Establecer nuevos objetivos para el sistema de seguridad de la información, debido a que la información presentada en la revisión por la dirección se evidencia el cumplimiento de los objetivos en un 100%, por lo cual ya no se genera información para la mejora continua del sistema
- ✓ Presentar la política de SST en la revisión por la alta dirección para concepto en lo establecido frente a la conveniencia, adecuación, eficacia continua del SG-SST.
- ✓ Evaluar la posibilidad de Formar a los funcionarios de talleres, laboratorios y COPASST para implementar la estrategia de inspecciones cruzadas.
- ✓ Se debe realizar pruebas de análisis de vulnerabilidades como mínimo dos (2) veces al año, por incrementos de ataques cibernéticos en el país.
- ✓ Se recomienda adquirir un nuevo módulo de SolarWinds Network Configuration Manager DL200 para proteger los dispositivos de hardware y de red para dar cumplimiento con los requisitos del Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital para proteger nuestra infraestructura crítica.
- ✓ Fortalecer conocimientos al SGSI en Hacking Ético y nuevas tendencias de ataques cibernéticos.
- ✓ Se recomienda adquirir software especializado que permita alertar posibles ataques de ramsonware a nuestra infraestructura tecnológica.
- ✓ Plan de emergencias de la entidad para sus sedes y contextos logrando contar con un sistema comando incidentes para cada horario sede.
- ✓ Profesional SST- ambiental para la sede o multi campus Tintal él puede desarrollar actividades multidisciplinarias junto son gestión ambiental, y que ayuden a controlar y operativamente cumplir con los objetivos del SGI.
- ✓ En el tema de riesgos es importante que se actualice la Política de Administración del Riesgos de la ETITC (Acuerdo 018 del 2021).



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 50 DE 52

- ✓ Se ha evidenciado que la responsabilidad del proceso de SGSI es fundamental en la ETITC y se requiere de entrenamiento especializado en temas de Ciberseguridad con certificadores en EC-Council (Certified Ethical Hacking y Testing)
- ✓ Incluir en la Matriz de aspectos e Impactos ambientales, como un aspecto e impacto ambiental positivo los programas, actividades, proyectos ambientales para fomentar la conciencia ambiental a nivel de estudiantes, como una prolongación del sistema del componente ambiental a nivel de estudiantes, que se verá reflejado en los indicadores de consumo de agua, energía y clasificación de puntos ecológicos.
- ✓ Medir la efectividad de las campañas y programas para mejorar la clasificación y segregación en los puntos ecológicos, a través de un indicador que les permita la medición.
- ✓ Emplear tasas propias para evitar o disminuir el consumo de vasos desechables
- ✓ Separar las sustancias químicas vencidas, para facilitar el manejo de las activas
- ✓ Rotular las sustancias químicas activas con la etiqueta del Sistema Globalmente Armonizado
- ✓ Elaborar las hojas de seguridad de las mezclas de sustancias química, recolectadas en garrafas azules
- ✓ Retirar hojas de seguridad que se encuentran en físico, mayores a cinco (5) años y solicitar al proveedor la entrega de nuevas (asegurarse en la compra que viene en camino.
- ✓ Actualizar, publicar y aplicar la Matriz de Compatibilidad", para minimizar los riesgos asociados con el manejo de sustancias químicas.
- ✓ Ampliar dique de contención del tanque de ACPM, ya que, según la capacidad de 200 galones, el dique no tiene la capacidad necesaria (110%) en caso de derrame.
- ✓ Asegurarse de documentar el protocolo para el desmonte y la ruta de la disposición de las tejas de asbesto por ser un residuo de carácter especial.
- ✓ En el Taller de fundición, revisar la aplicación de las disposiciones del Sistema Globalmente armonizado, con respecto a rotular con la etiqueta del SGA, las sustancias químicas y la disposición de las hojas de seguridad.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 51 DE 52

9. CUALQUIER NECESIDAD DE CAMBIO EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.

El sistema de gestión de la calidad tiene necesidad de cambio tecnológicos, considerar la posibilidad de adquirir una herramienta o diseñar un modelo de gestión de los sistemas integrados donde se logre articular los requisitos técnicos, facilitando la apropiación de los sistemas por parte de los funcionarios y disminuyendo la operatividad de los sistemas integrados.

En el proceso de auditorías internas considerar la posibilidad de contratar una empresa externa que realice el ejercicio de auditoría Interna. Una visión externa del sistema brinda herramientas para la mejora.

Definir la dependencia del Profesional de SGSI, en el Manual de Funciones ya que el cargo pertenece a Rectoría, pero Subordinado al área Asesora de Planeación.

Para la transición de la ISO/IEC 27001:2013 a la ISO/IEC 27001:2022 se requiere contar con profesional para que apoye la implementación de nuevos controles y realizar pruebas de efectividad de los mismos

10. LAS NECESIDADES DE RECURSOS.

Las necesidades de recursos para cada uno de los sistemas se encuentran definidas en el plan de acción para la vigencia 2023 en el cual se describen cada una de las actividades, acciones, responsables y recursos necesarios para poder ejecutarlas

Es importante considerar el factor humano, y garantizar de forma permanente la continuidad de los profesionales de cada sistema, debido a que la estructura del ciclo PHVA requiere de una planificación, mantenimiento, seguimiento y retroalimentación continua.

Se requiere contemplar la posibilidad de vincular a una persona más para el equipo de trabajo de Gestión Ambiental y seguridad y salud en el trabajo con el fin de dar alcance a todas las actividades que se deben ejecutar para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones entrenamiento especializado para el SGSI y aumentar recursos económicos para adquirir nuevas herramientas y proteger nuestra infraestructura tecnológica, así como el fortalecimiento de las herramientas actuales que se encuentran en operación e incluir análisis de vulnerabilidades dos (2) veces al año, debido a los aumentos de ataques cibernéticos en nuestro país.

11. CONCLUSIONES (CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA).

El Sistema de Gestión es conveniente porque tanto la política del sistema de gestión integrado como los objetivos de cada sistema de gestión, están alineados con la misión y la visión de la institución desarrollados en el plan estratégico de desarrollo 2021-2024 en el eje estratégico de Calidad, en el cual se busca "Satisfacer las expectativas de los usuarios asociados con un servicio de calidad, a través del fortalecimiento de los Sistemas de Gestión y la evaluación permanente" de igual forma se está actualizando permanentemente con las necesidades que se generan desde cada sistema: Calidad, Seguridad de la Información, Ambiental y SST.



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**INFORME DE REVISIÓN
POR LA DIRECCIÓN**

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 52 DE 52

Se evidencio fortalecimiento de las herramientas para realizar la evaluación del servicio y en los mecanismos de participación de las partes interesadas.

Se revisan las partes interesadas de la ETITC, se incluyen a los empresarios como gremio importante y aliado por medio del cual los egresados aportan conocimiento y contribuyen al crecimiento y sostenibilidad de sus organizaciones.

El SGA de la institución es conveniente porque se está construyendo según las necesidades de la institución; es adecuado porque en su mayoría se ajusta a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y es eficaz por cuanto se evidencia que se están alcanzando los objetivos relacionados con el uso eficiente del recurso hídrico.

El sistema de gestión de la seguridad de la información es conveniente, adecuado y eficaz considerando que es fundamental el compromiso de parte de la Alta Dirección y toda la comunidad ETITC teniendo en cuenta que, cada día las amenazas y delitos informáticos crecen.

Se concluye que los sistemas de gestión de la calidad, de seguridad de la información, ambiental y seguridad y salud en el trabajo, son convenientes, adecuados y eficaces debido a que se han cumplido los objetivos estratégicos propuestos por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) las cuales están alineados con sus políticas de calidad, medio ambiente, seguridad de la información. Seguridad y salud en el trabajo, con la misionalidad de la institución.

En constancia firman,

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

JORGE HERRERA ORTIZ
Representante de la Dirección al SGC

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Transcriptor/a: Anay Pinto Valencia.